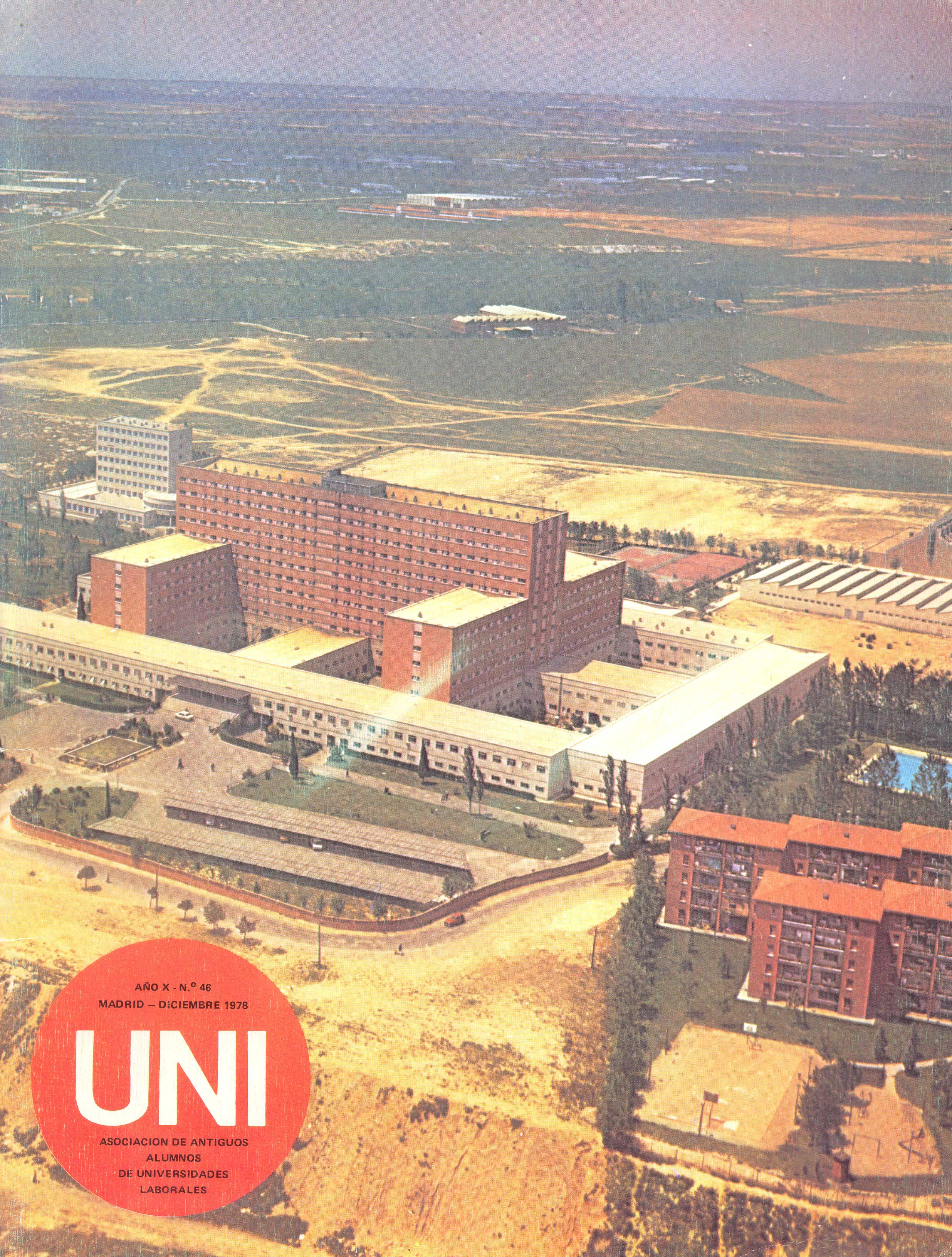




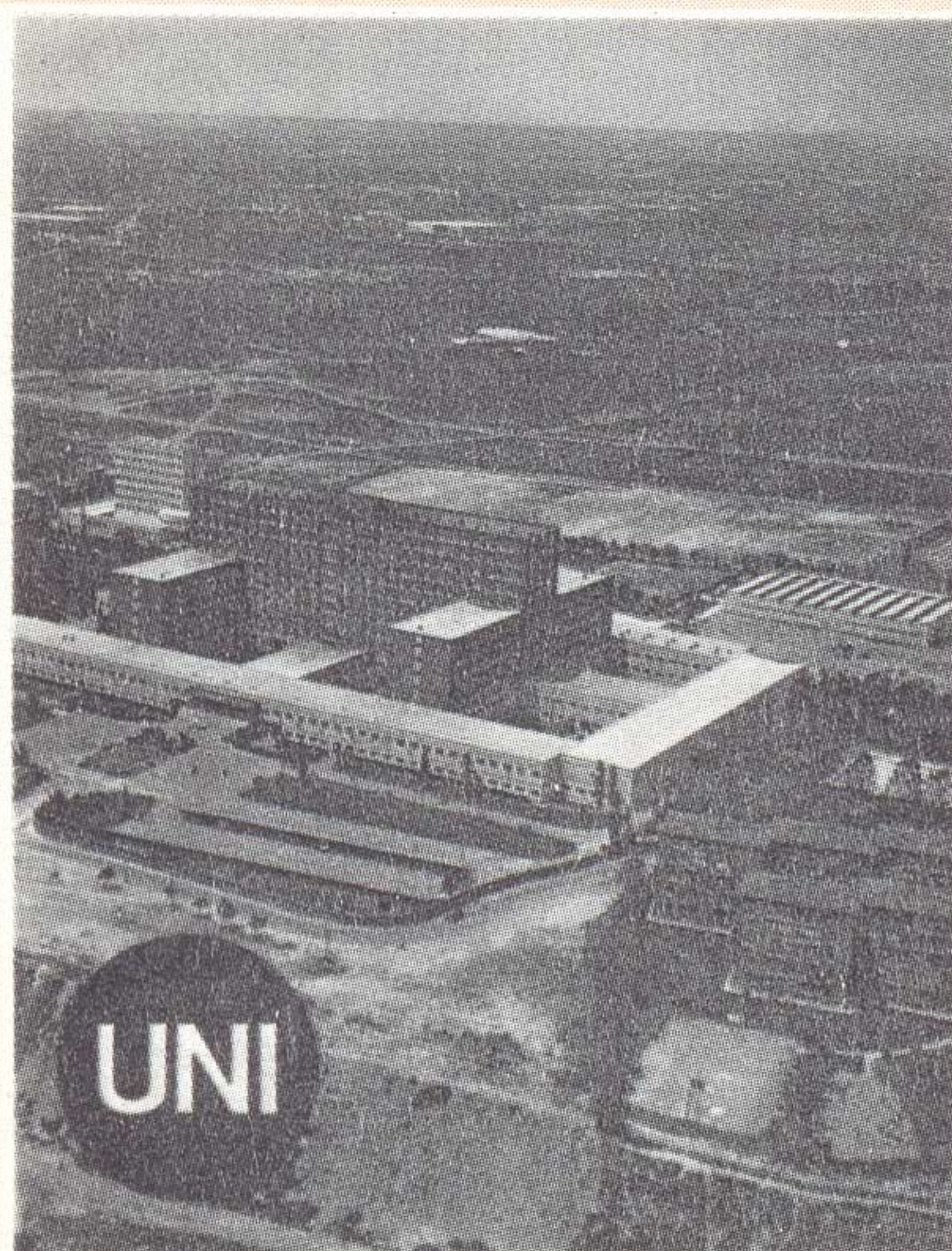
AÑO X - N.º 46
MADRID - DICIEMBRE 1978

UNI

ASOCIACION DE ANTIGUOS
ALUMNOS
DE UNIVERSIDADES
LABORALES



AÑO X - N.º 46
DICIEMBRE 1978



NUESTRA PORTADA
U. L. de Alcalá de Henares

Director fundador
GERMAN BAUTISTA
Subdirector
JULIO SAINZ DE LA MAZA
Redactor-jefe
EMILIO CANDA
Secretario de Redacción
ENRIQUE SESE TOLEDO

COLABORAN EN ESTE NUMERO

Luis Rodríguez San León
(Antiguo Alumno y Senador)
José M. Mate Antolín
(Antiguo Alumno y Secretario General de la
A. de AA. AA. de UU. LL.)
Angel San Juan Marcial
(Antiguo Alumno y Profesor de la U. L. de
Zamora)
Manuel de Lorenzo Pajuelo
(Director de la U. L. de Orense)
Javier Pedroche
A. S. de la Puente
D. Javier Vales Diéguez
(Antiguo Alumno)
José A. Gutiérrez Resurrección
Miguel A. Esteban
(Antiguo Alumno)
A. Rodríguez Collada
Benito Chaves Alonso
(Antiguo Alumno)
Julio Sainz
Enrique Sesé Toledo
Javier Messa, S. J.
Antonio Bustos
(Corresponsal)
Antonio Gutiérrez Reza
(Corresponsal)
Carlos Lubillo Ortiz
(Corresponsal)
Ricardo Tucho Navarro
J. Sainz de la Maza

Edita: ASOCIACION DE ANTIGUOS
ALUMNOS DE UNIVERSIDADES LABORALES
Telf. 253 60 00 - Ext. 2115
Coordinador de Publicidad
V. Lerma
Ibiza. 33 - Telf. 273 80 60
Madrid-9

Imprime: IBERDOS, S.A.
Germán Pérez Carrasco. 24
Telf. 267 36 69
Depósito Legal: M - 1.482 - 1968

SUMARIO

	Pág.
EDITORIAL	
* Comentario al Real Decreto-Ley 36/1978 que afecta a UU. LL.	4
TEMA: PASADO Y PRESENTE DE LAS UU. LL.:	
* Nueva estructuración de las Universidades Laborales.— Por José M. Mate Antolín	6
* Que han sido las Universidades Laborales.— Por Luis Rodríguez San León	10
* Sobre la crítica a las Universidades Laborales.— Por Angel San Juan Marcial	12
* ¿¿Por qué??.— Por A. Rodríguez Collada	15
* Teoría de la organización y Universidades Laborales.— Por A. S. de la Puente	17
* Las Universidades Laborales ante una difícil encrucijada.— Por Manuel de Lorenzo Pajuelo	18
* ¿Por qué tantas críticas destructivas?— Por José A. Gutiérrez Resurrección	21
* Universidades Laborales. Un futuro incierto.— Por F. Javier Pedroche	22
* Comentario sobre Universidades Laborales.— Por D. Javier Vales Diéguez	25
* Nuestro prestigio por encima de todo.— Por Benito Chaves Alonso ..	25
* Mi paso por la Universidad Laboral de Córdoba. Por Miguel A. Esteban ..	27
* Humor de Gilito	27
* Universidades Laborales: Demagógica discusión.— Por Julio Sainz ..	28
* Publicidad discutible.— Por Enrique Sesé Toledo	29
* Las acciones de Tierno han logrado su mínima cotización en las Universidades Laborales.— Por Angel San Juan	31
* Con la cabeza y el corazón.— Por E. S.	32
UNIVERSIDADES LABORALES	
* GIJON: Futuro técnico de este Centro.— Por Javier Messa, S. J.	33
* Primer Congreso de Formación Profesional.— Por A. S. J. M.	34
* EIBAR.— Os recordamos.— Por Ricardo Tucho Navarro	39
* SEVILLA. Acto de despedida a los salesianos.— Por Antonio Bustos ..	42
* LAS PALMAS. Curso 78/79: Presente y futuro.— Por Carlos Lubillo Ortiz	46
* ZARAGOZA.— ¿Utopía o realidad?— Por Antonio Gutiérrez Reza ...	51
OTRAS COLABORACIONES	
* Un rey comerciante.— Por J.S.M.	53
* Necesidad de una auténtica política de la vivienda.— Por Julio Sainz de la Maza	55
* Las artes marciales. ¿Deporte o filosofía?— Por F. Javier Pedroche ..	57
* CINE: Travolta no es de ahora.— Por José Sainz de la Maza	58

UNI, abierta a todas las sugerencias, no puede necesariamente identificarse con las opiniones de sus colaboradores. Sólo es responsable de sus editoriales, comentarios o notas de redacción.

COMENTARIO AL REAL DECRETO LEY 36/1978 QUE AFECTA A UU. LL.

En el "Boletín Oficial del Estado" n.º 276 del 18 de Noviembre de 1978, apareció (¡por fin!) el Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de Noviembre, que bajo la rúbrica de "gestión institucional de la Seguridad Social, la salud y el empleo" determina el paso del Servicio de Universidades Laborales al Ministerio de Educación y Ciencia. Con él se materializa una transferencia que desde el mes de agosto se sabía que habría de producirse, pero cuyo retraso intrigaba y preocupaba a los distintos estamentos que académica, profesional e incluso socialmente, están vinculados a la ya reconvertida institución. La norma en cuestión cierra un período denso y controvertido de nuestros Centros y abre la puerta a un panorama por ahora difuso, puesto que el Real Decreto-Ley en la práctica no tiene más valor que el de disponer el paso a un Ministerio distinto y quitar la traba que suponía una regulación a través de la Ley, de forma que a partir de ahora pueda perfilarse a golpe de Decreto y Orden Ministerial lo que haya de ser el nuevo Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas.

Se puede decir que realmente no ha habido sorpresa, puesto que no se esperaba como primer paso más de lo que se ha producido. Sin embargo y tal como ocurre en todos los órdenes de este mundo, las opiniones al respecto están encontradas: unos ven en el Real Decreto-Ley muchísimo, otros no ven absolutamente nada. A vuelapluma y "consumisión a interpretaciones más doctas y autorizadas", vamos a comentar lo que en el mismo atañe a Universidades Laborales teniendo como telón de fondo que el acontecimiento se produce porque la Seguridad Social no pudo o no supo y el Ministerio de Trabajo no pudo o no quiso.

En el preámbulo ya se empieza por decir que el Estado se reintegra de funciones que había asumido la Seguridad Social y que no son propias de la misma (empleo, educación y servicios sociales), aspecto que por lo que se refiere al Servicio era algo que se veía venir como absolutamente necesario. Para ello se transfiere a la Administración del Estado "... el Servicio de Universidades Laborales" (artículo Cuatro. Uno) que a continuación se declara suprimido por la creación del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas y que, como organismo autónomo de carácter administrativo, adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia y dotado de personalidad jurídica propia, asumirá las funciones y competencias de aquél, perdiendo la personalidad las Universidades Laborales que actualmente la tengan reconocida (artículo Quinto. Tres). Aparentemente la transformación del Servicio en organismo autónomo de carácter administrativo (el carácter administrativo resulta en la práctica obvio puesto que de tener carácter ejecutivo sería empresa pública) es un paso importante puesto que ya por fin aparece "bautizado" dentro de la mecánica administrativa como una institución pública, con todo lo que ello comporta. No obstante este aspecto, que durante mucho tiempo preocupó a gran parte del personal, no es tan esencial. En efecto, la Administración Pública se configura en base a tres grandes grupos: la del Estado, la Local y la Institucional. Y dentro de esta última se distinguen a su vez otras tres grandes ramas: Organismos autónomos, corporaciones y fundaciones, caracterizándose estas últimas por ser instituciones en las que una masa patrimonial se adscribe a un fin bajo la tutela de un órgano de la Administración del Estado. Resulta evidente que el Servicio de Universidades Laborales respondía a esta última configuración por lo que su carácter de institución pública nunca estuvo en la realidad cuestionado. Ahora cambia su naturaleza y se define como organismo autónomo. Sin embargo a nuestro entender este matiz, aunque puede ser importante, no es suficiente para prejuzgar su línea. Los organismos autónomos han surgido siempre como setas después de la lluvia, apareciendo y desapareciendo con toda facilidad. Incluso su propia regulación es compleja y confusa pues aunque la Ley de Entidades Estatales Autónomas de 26 de Diciembre de 1958 nació con una clara vocación de disciplinarlos, lo cierto es

que existen organismos autónomos que escapan de su regulación (en algún momento son más que los a ella sometidos). Por tanto que el Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas se configure como autónomo, en principio no significa mucho.

Más importante puede resultar la atribución de personalidad jurídica, restándosela a las Universidades Laborales que hasta ahora la tenían reconocida. Con ello se corrige la chocante situación actual que obligaba a que un terreno en Las Palmas, por ejemplo, tuviera que ser aceptado o comprado por la Universidad de Tarragona, o uno en Extremadura se gestionara por la de Córdoba. Aunque paliable en una futura concreción de funciones, esta personalidad jurídica centralizada puede chocar con lo que se indica en el artículo Segundo. Uno, en donde se dispone que los organismos a que se refiere el Real Decreto-Ley desarrollarán su actividad en régimen descentralizado en los diferentes ámbitos territoriales, y quizás con las atribuciones de los entes preautonómicos, que a través de sus Consejerías de Enseñanza no sería de extrañar tengan una lógica intención de intervenir en los Centros que en su demarcación radiquen.

Pero el caballo de batalla estará en relación con el fin a que se destine el Instituto. El citado artículo Quinto. Tres, establece que asumirá las funciones y competencias actualmente atribuidas al Servicio de Universidades Laborales. A su tenor, hereda como misión la de "capacitar profesional y técnicamente a los trabajadores españoles y elevar su total formación cultural y humana" (Artº 1.º Ley de Universidades Laborales) e impartir enseñanzas, incluso de carácter superior, organizar cursos de perfeccionamiento y de readaptación profesional para adultos e inválidos recuperables, amparar mediante becas la capacitación de alumnos en otros Centros, desarrollar planes formativos de postgraduados, desarrollar cursos de divulgación profesional o social para adultos e influir en la demarcación territorial mediante una labor cultural (art.º 3.º 1º Reglamento Orgánico de Universidades Laborales). Sin embargo estas normas que configuran las funciones se declaran en el Real Decreto-Ley derogadas y sólo se las considera en vigor como disposiciones reglamentarias que podrán ser modificadas en todo o en parte por Real Decreto (Disposición Final. Segunda). Quiere ello decir que las funciones de los Centros se sabe cuales son ahora pero no en un futuro. Cabe pensar que en orden a una adecuada rentabilidad, los recursos actuales, que expresamente se transfieren al organismo nuevo (Disposición Adicional Primera. Uno), deberán seguir siendo empleados (aulas, colegios, etc.) en funciones idénticas o similares a las actuales.

Finalmente, aludamos a la situación que para el personal define el Real Decreto-Ley. La Disposición Adicional Primera. Cuatro determina que los funcionarios se integrarán en el nuevo organismo en las condiciones que reglamentariamente se determinen con respecto a los derechos económicos adquiridos y los de Seguridad Social, como asimismo de los derechos y regímenes de previsión voluntaria. Está claro que en consecuencia hay unos conceptos retributivos que tienen el carácter de derecho adquirido. No obstante surge la duda: aquellas contraprestaciones cuya naturaleza excede del sueldo y la antigüedad (prolongación de jornada, complementos...) ¿tendrán la consideración de derecho adquirido?; si tal como indica la Disposición Transitoria Primera. Uno, el personal continuará con su respectivo régimen jurídico hasta que reglamentariamente se determine uno nuevo, ¿Quiere ello decir que no se estará sujeto al Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, de 20 de diciembre de 1974?

Como se ve, el Real Decreto-Ley por el que se regula la transferencia no aclara muchas cosas. Bien es verdad que tampoco podría hacerlo al ser un marco en el que se alude a diversas instituciones y cambios. Es ahora cuando comenzará el desarrollo de los distintos temas, de forma que se vayan aclarando los puntos de la trama. Como aludíamos al principio, una época se ha terminado. Una época en la que, pese a los defectos de toda organización, con las tensiones propias de todo lo vivo, se ha desarrollado una labor de la que dan testimonio miles de ciudadanos que en los Centros del ya extinto Servicio de Universidades Laborales se formaron. Ahora se abre otra etapa en la que podrán seguir haciéndose cosas con imaginación y afán, siempre que se suprima la tendencia iconoclasta tan propia de nuestro país. No obstante habrá que esperar para ver que se pretende con el nuevo Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas. Sólo sabemos que es un organismo autónomo de carácter administrativo. Pero también lo es la AISS.

NUEVA ESTRUCTURACION DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES

TOLEDO.— Un edificio sencillo y funcional



Para bien o para mal nuestras UU. LL. han dado el primer paso legal que las lleva a otro contexto paraestatal; por un decreto-ley aprobado en Consejo de Ministros y que cuando se escriben estas líneas no ha pasado aún por la comisión correspondiente de las Cortes, queda constituido el S.U.L. (Servicio de Universidades Laborales) como Organismo Autónomo integrado en el marco estructural del Ministerio de Educación y Ciencia. No es ahora el momento de cuestionar si era o no ésta la mejor solución para las UU. LL.; es una realidad ya y el camino ha de ser muy otro, como por ejemplo el estudiar cómo en este nuevo marco pueden no sólo no perderse, sino

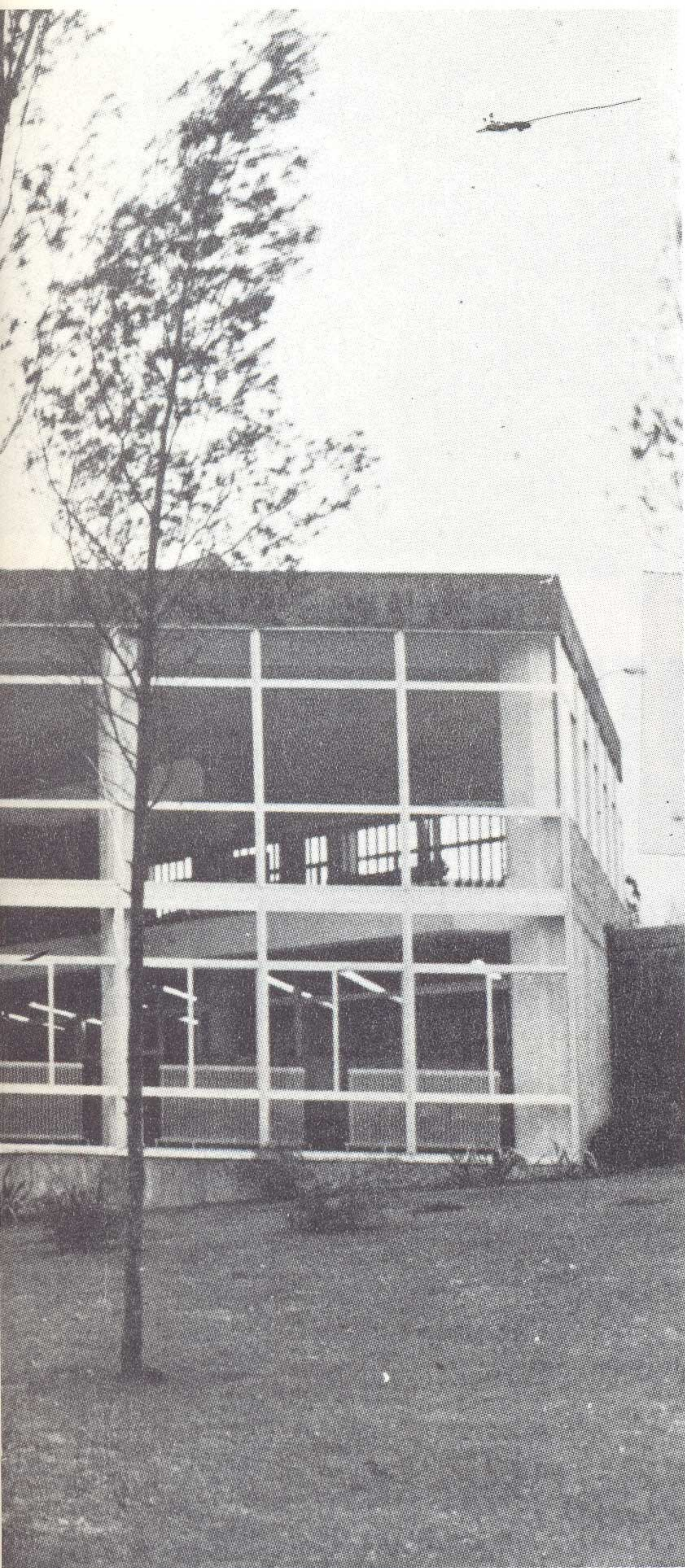
superarse, los valores que en muchos aspectos las UU. LL. poseen.

Antes de entrar a vislumbrar ese inmediato futuro de nuestros Centros, hay que reseñar la total ausencia de participación que ha requerido la Administración a la hora de confeccionar esta decisión; no ha sido consultada ninguna de las fuerzas sociales implicadas en el caso y más grave aún ha sido la ausencia de los órganos rectores del Sistema, que si bien en muchos casos no eran representativos por su origen "designado", sí son portadores del contenido real de los Centros hoy. La democracia, que emana cada día más de nuestro pueblo, como vemos no llega aún a la Administra-

ción; se dan soluciones a la vieja usanza, los problemas vienen luego y esperemos sean solucionables.

Por lo pronto las indecisiones motivadas por una dejadez, que llegó a ser irritante, por parte de altos órganos de decisión del Sistema, ha provocado un retraso en la iniciación del curso y un trasfondo de contenidos económicos no muy claros, que hace que la nueva marcha de las UU. LL. empiece con muy poca fluidez.

Partiendo del contexto capitalista en el que nos encontramos inmersos, no podía ser otro que el tema económico el que privase a la hora de decidir el inmediato futuro de los Centros; triste, pero utópico sería



ahora pensar otra cosa. En economía es una ruina hacer los números para la inmediatez (parece mentira que no hayamos escarmentado ya), hay que tener perspectiva de futuro a largo alcance y según mi opinión esto no ha ocurrido en este caso.

Para iniciar la marcha de los Centros, además de la decisión política de su integración en el M.E.C. que posteriormente comentaré, se han tomado una serie de medidas económicas que sin lugar a dudas (ojalá me equivoque) afectan a uno de los altos valores que jamás deberían perderse en las UU. LL., como es el de la redistribución social a través de facilitar la educación a una parte de la clase

trabajadora, que no dispone de otros mecanismos sociales para llegar a ello.

Las medidas económicas que se han tomado, aunque se dice son estrictamente coyunturales y a corto plazo, me temo que van a tener un gran alcance en el deterioro del Sistema si no se tiene la valentía de afrontar con urgencia una reestructuración del mismo con la participación, en esa importante labor, de todas las fuerzas sociales implicadas.

Todos éramos conscientes de los elevados costos de las enseñanzas en las UU. LL., pero la tarea a la hora de reducirlos dista mucho de dividir por dos o por tres e incluso eliminar determinadas partidas de sus presupuestos; así solamente salen los números, pero se corre el riesgo de que no salgan los contenidos y de que se pierda el sentido social que es el fin incuestionable.

A la hora de la reducción de costos hay que contar, entre otras cosas, con un estudio detallado de la realidad de sus partidas y por ese camino veo con interés la iniciativa tomada por el Departamento de Estudios y Planificación de Enseñanzas de la Delegación General, que en la revista "Documentación" del mes de Septiembre, editada por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, trata de vislumbrar, dentro de su complejidad, un marco base para el estudio de dichos costos. Aún dentro de ser un primer tanteo y como ellos mismos dicen, susceptible de modificaciones, yo invitaría a los expertos a que recurrieran a él como fuente para la toma de decisiones al respecto. No soy especialista en las cuestiones, pero tras la primera observación del documento, soy consciente de lo mucho que nos puede hacer pensar para el inmediato futuro.

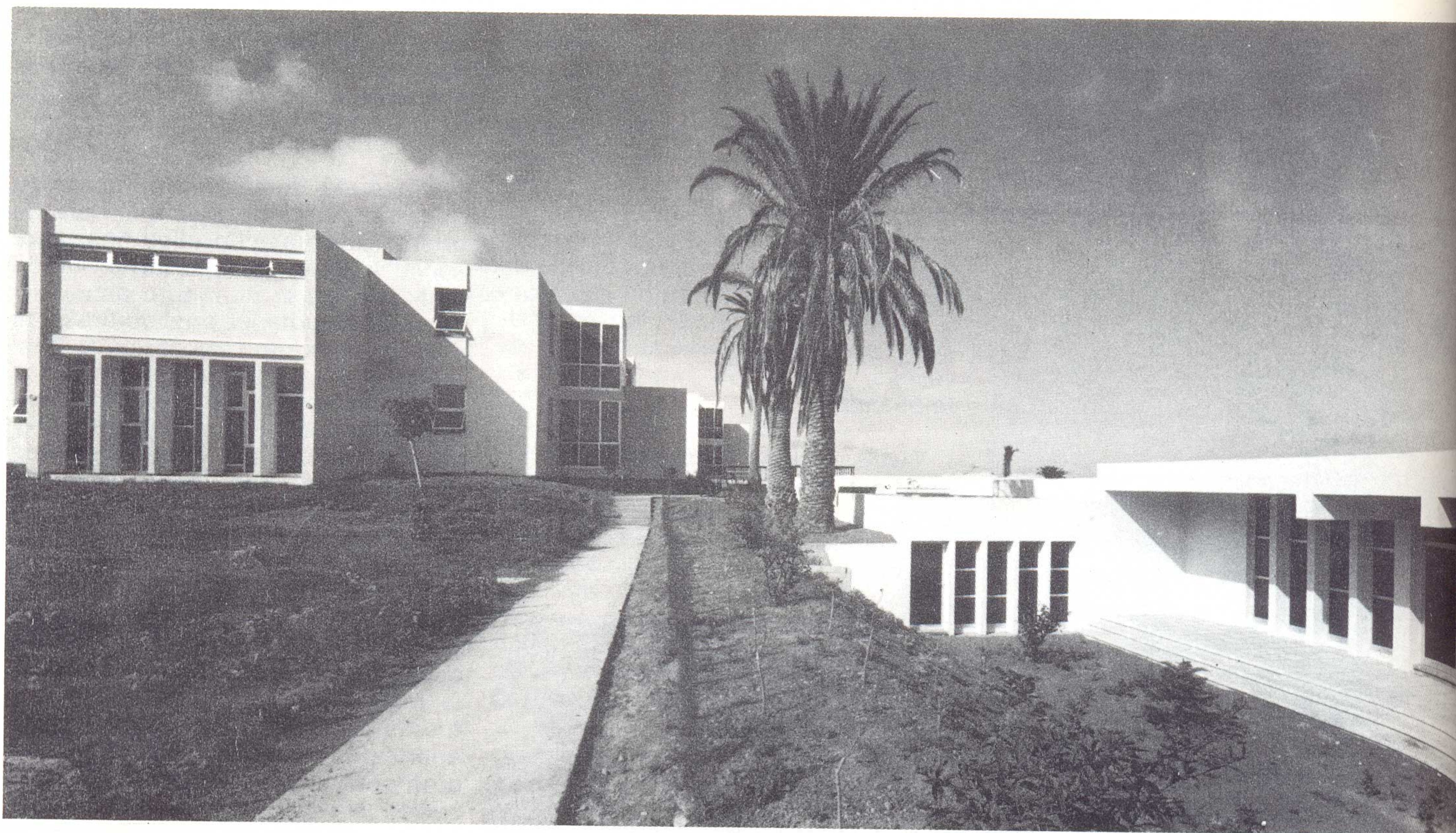
Pero no sólo los números, por muy exactos que éstos sean, han de servir para decidir; hay otras muchas cuestiones a tener en cuenta, como es, por poner un ejemplo, el tipo de enseñanzas que se imparten actualmente en los Centros, que al ser en su gran mayoría de carácter técnico, hace que esos costos no puedan ser comparados con los del M.E.C. (por hacer alguna referencia); entonces cabría preguntarse ¿vamos a infrausar nuestros medios acaso,

para llegar al subnivel en el que se encuentran esas mismas enseñanzas en el M.E.C.? Para ello por supuesto no hay más que dividir por dos, por tres o simplemente tachar.

Sin duda donde los números se hacen más relativos es a la hora de querer afrontar con ellos una labor social altamente importante. Quien diga que en el momento actual en España estudia el que quiere está muy equivocado; ahora como casi siempre, ha sido una minoría de los económicamente débiles los que han tenido acceso a la cultura; las UU. LL., con todas sus imperfecciones, trataban de que esas minorías fuesen cada vez más numerosas. En el momento actual, con un alto nivel de paro, con una inflación en cotas tercemundistas y con una política de Seguridad Social deficitaria, mucho me temo que las medidas económicas tomadas para reanudar la marcha de las UU. LL. especialmente en el capítulo que afecta a la aportación familiar de nuestros alumnos hagan tambalear su labor social. No soy partidario ni mucho menos de la gratuidad absoluta e indiscriminada, pero si no se disponía de medios para una acción selectiva de las prestaciones, habría que haber esperado y dar la solución económica por otras vías.

La Asociación se siente muy preocupada por el riesgo que, en su labor de promoción social, puedan correr los Centros de UU. LL. ante estas nuevas perspectivas económicas, y hace una llamada a las fuerzas sociales, para que se traten de articular los mecanismos necesarios, que hagan que la igualdad en la oportunidad sea en la educación una realidad. Cambiemos lo que haya que cambiar, pero no dejemos que se den bandazos y vayamos del "todo" al "nada" o al "casi nada".

En relación a la decisión política de constituir el S.U.L. en un Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, es de desear vaya acompañada de un plan de reestructuración del Sistema de UU. LL. en el que han de participar todas las fuerzas sociales interesadas. Si esto, una vez más, no es así y se manilla sistemáticamente la democracia aún incipiente, se seguirán cometiendo los mismos errores y no se encontrará el camino. La autarquía hoy ya no puede continuar; o participamos todos o seguiremos no igual, sino peor.

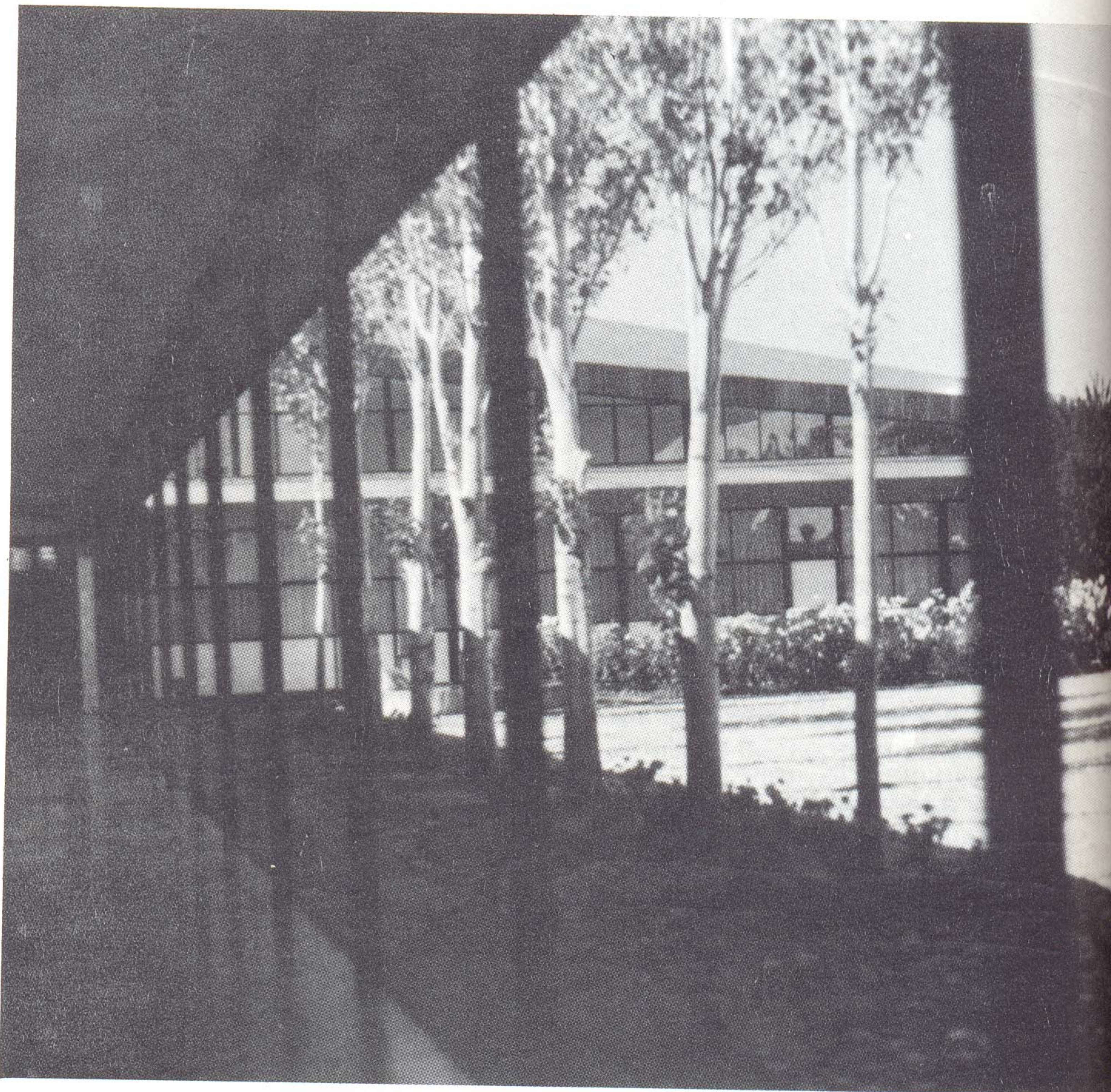


LAS PALMAS.— Edificio Social y Residencias Femeninas

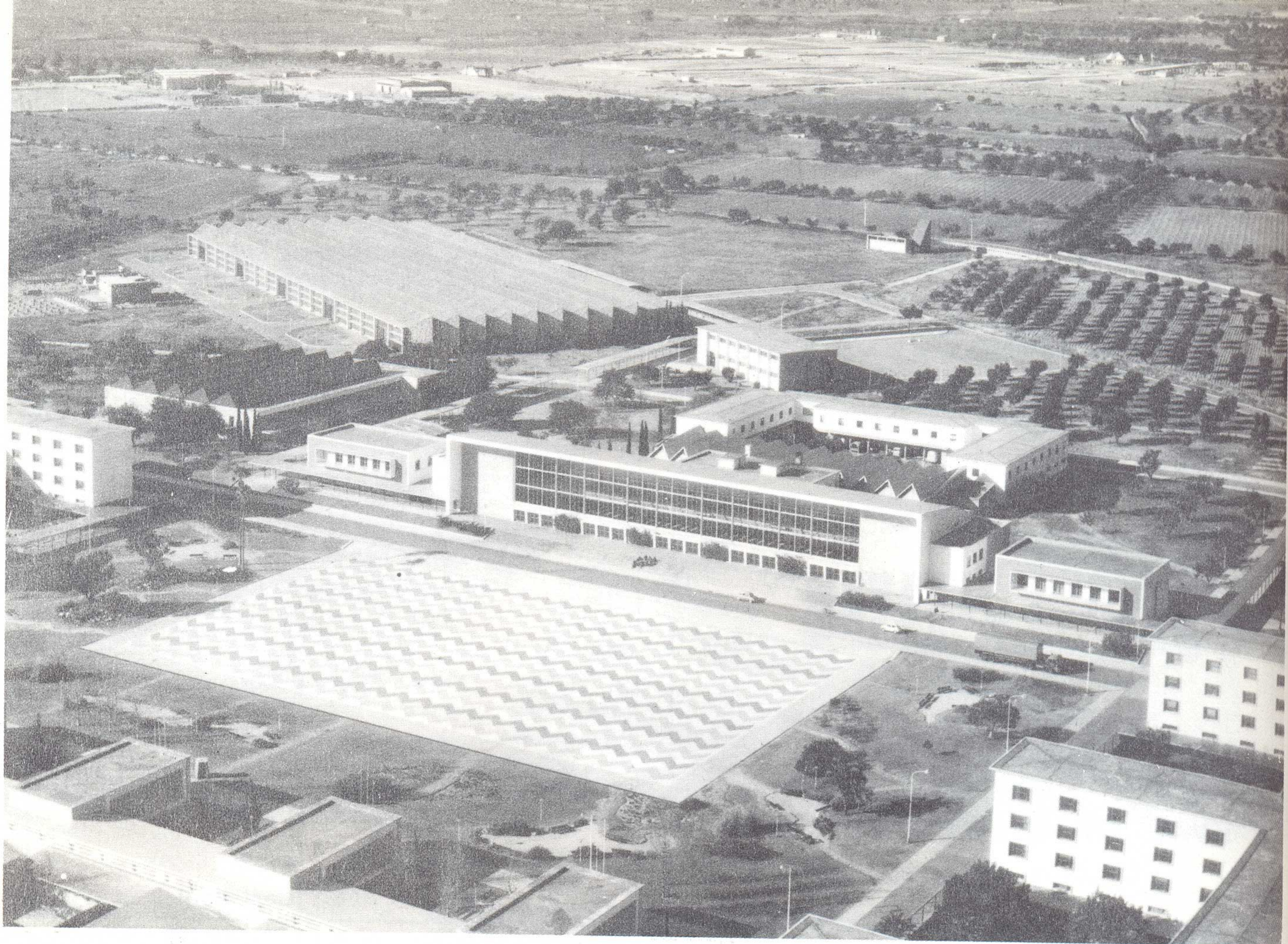
Tres puntos se ven prioritarios a la hora de programar el futuro de los Centros:

- Estudio detallado del medio humano con el que cuenta el S.U.L. para reestructurar sus escalas, sus contenidos y en definitiva su actividad profesional, y amoldarla a unas nuevas perspectivas, en las que todos hagamos igual o más, pero mejor.
- Articular los mecanismos económicos precisos para que se sigan utilizando óptimamente los medios didácticos de que se dispone y ver de adecuar esos medios a unas enseñanzas que hagan rentable el conjunto.
- Y aunque por último no menos importante: que ha de ser incuestionable el sentido social de la labor de estos Centros; han de buscarse cauces financieros que permitan, de una forma selectiva, dar a cada cual lo que precisa, para que el acceso a la educación no sea patrimonio exclusivo de los que en un contexto capitalista no sólo han tenido esa exclusividad, sino casi todas.

José M. MATE ANTOLIN
Secretario General de la
Asociación de AA.AA. de UU. LL.
(Antiguo alumno)



CACERES.— Un aspecto del patio central



TARRAGONA

QUE HAN SIDO LAS UNIV

Para conocer lo que han sido las UU. LL., basta analizar sus resultados. En la base de todo desarrollo socio-económico de un país es ineludible hacer referencia a un elemento fundamental cual es el de la educación ya sea en una calidad ya en el número de personas a las que si alcanzará su influencia.

Las UU. LL. han cumplido, durante estos últimos años (algunas ya con 25 años de existencia, como la de Zamora) esta labor. Han sido muchos alumnos los que han pasado por sus aulas; la inmensa mayoría provenientes de zonas donde era impensable poder realizar la amplia gama de enseñanzas que en las UU. LL. se imparten, y también, la inmensa mayoría sin medios suficientes para acceder a otro centro situado en

capitales de provincia a cabeceras de región.

Hoy, gracias a la existencia de estos Centros, son miles de españoles los que han podido hacer un bachillerato y la Formación Profesional y acceden a estudios superiores universitarios y de carreras medias situándose en la vida de un modo digno y contribuyendo con su preparación técnico-profesional al desarrollo socio-económico del país al que al principio me refería.

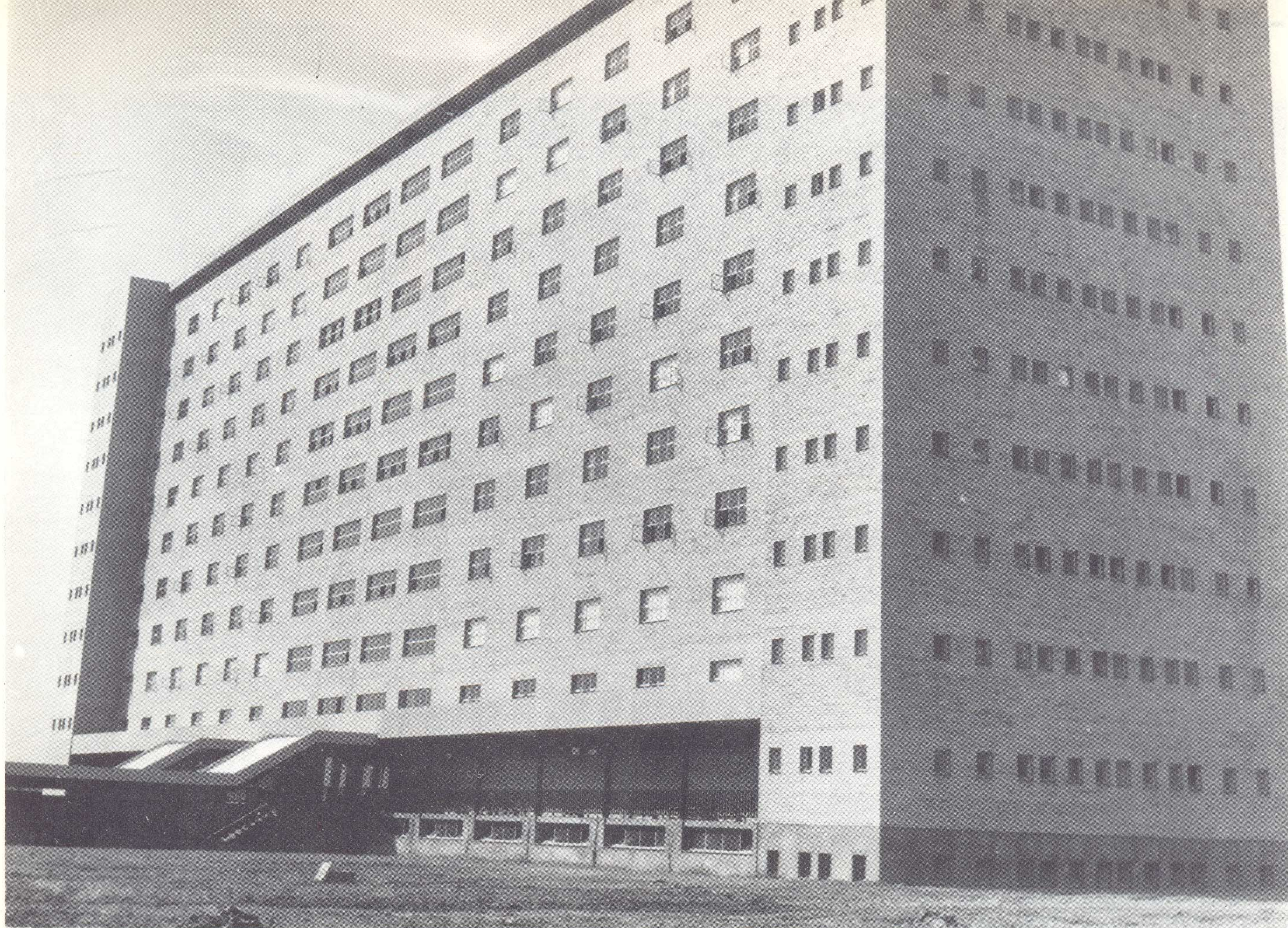
Este hecho está ahí. Dejamos a un lado las motivaciones fundacionales, sus posibles rendimientos óptimos y las deficiencias que entraña toda obra y más de este volumen y complejidad.

Yo creo que España tiene, sino una gran deuda, sí al menos un gran

deber de gratitud para con unas instituciones que han producido tales beneficios al país. Han sido eficaces y la eficacia es un grado.

LO QUE PUEDEN LLEGAR A SER

Sobre la base expuesta había que ser optimistas pues la experiencia de estos años y sus logros son un punto de referencia importantes. El paso de la UU. LL. al M.^o de Educación y Ciencia entraña, eso sí, una serie de incógnitas cuya solución no es fácil predecir. Existen unos centros con una infraestructura importante, con unos medios culturales, y recreativos bien dotados; existe un profesorado cuyo nivel profesional viene avalado por los resultados, existe un alumnado que sigue necesitando una atención educativa que se hace difícil de concebir sin estos centros;



ZARAGOZA

1978
1951
23

RESIDENCIAS LABORALES

existen unas residencias para internado que son necesarias a tal efecto. Estas realidades existentes, no pueden ignorarse por el M.^o de Educación y Ciencia, so pena de que se produzca un retroceso en materia educativa en amplias zonas escolares del país, de manera especial en la Formación Profesional e Ingeniería Técnica.

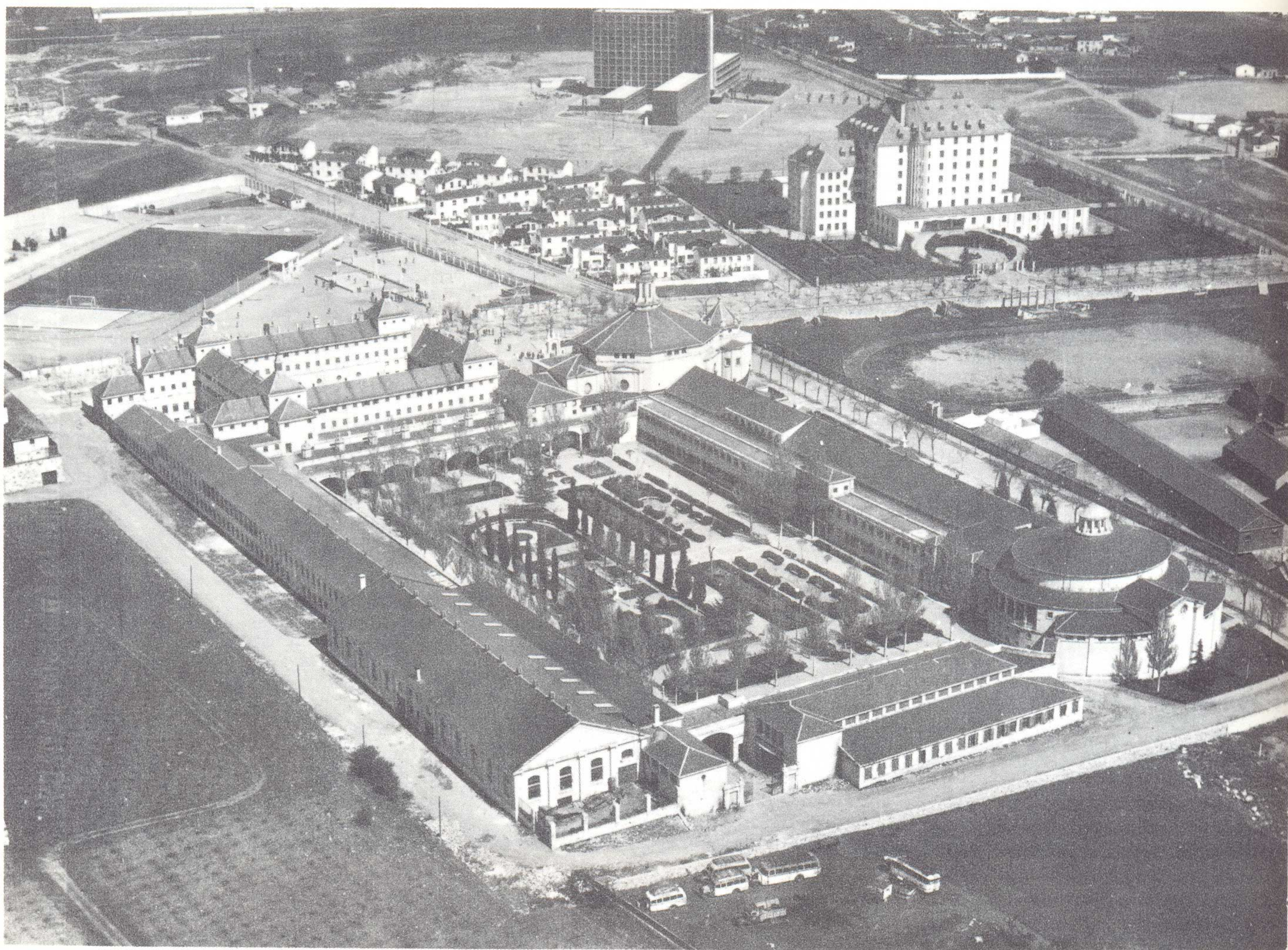
Lo que si pudiera ser objeto de revisiones es el análisis de costes cuyo proceso ya se ha iniciado a través de la política de "recalificación de becas". Debe hacerse un estudio económico para que estos centros —como cualquier mejora— alcancen un óptimo económico-político sin que por un lado se caiga en una generosidad demasiado alegre que perjudica a la formación del alumno y sin que por otro se

anulen posibilidades debido a actitudes cicateras y miopes. Habrá objetivos que deberán ser estudiados con cariño como el referente a usos de comedor y residencias de internado que de no poder ser utilizados impedirían la consecución de lo que estas universidades pretenden, yo creo, en definitiva, que el MEC estudiará con realismo estas situaciones reales que con base ya bien sustentada ofrecen datos más que suficientes para acertar con las soluciones más adecuadas. En esto soy optimista.

Creo que las Universidades Laborales podrían también cumplir una función de futuro, aunque dependiendo del Ministerio de Educación y Ciencia (como Organismo Autónomo) y como centros de enseñanzas que son,

estando de la mano del Ministerio de Trabajo en el sentido de programación de Cursos de Formación Profesional, con una salida segura al término de sus estudios por parte del alumno y de cara al mundo del trabajo; quiere esto decir que si existen demandas de personal laboral en determinadas profesiones, se programen cursos de formación para las mismas con lo que el puesto de trabajo al término de sus enseñanzas, estuviese prácticamente asegurado, y no llegar a tener como en la actualidad saturación en determinados puestos profesionales y demandas en otra serie de ellos como, por citar algún ejemplo, peluqueros, jardineros, mecánicos de automóviles, etc.

Luis RODRIGUEZ SAN LEON
Antiguo Alumno de UU. LL. y
Senador de UCD por ZAMORA



UNIVERSIDAD LABORAL DE ZAMORA

SOBRE LA CRITICA A LAS UNIVERSIDADES LABORALES

En los últimos tiempos las Universidades Laborales han sido objeto de numerosas críticas, de las que han opinado desde ex-alumnos con experiencias negativas en su estancia en ellas, profesorado que las ha dejado, antiguos alumnos que han hecho auténticos panegíricos, hasta sindicalistas, políticos, y periodistas con unos u otros objetivos; mi intención en estas líneas, es demasiado ambiciosa, ya que al menos voy a intentar la objetividad, aspecto este nada fácil para los españoles, —muy dados al sentimentalismo—, en el momento de exponer mis criterios, que desde luego no dejan de ser personales.

Me van a permitir, que comience hablando de mí, como alumno de Universidades Laborales, en los prolegómenos de estos centros, es decir en la década del 50-60; proveniente de un pueblecito, la única posibilidad que tuve para estudiar fue la Universidad Laboral por razones obvias, como yo centenares y miles de hijos de trabajadores tuvimos acceso a la cultura; estudiamos en las aulas y trabajamos en los talleres como hasta ese momento no se había hecho en ningún otro centro del país, obtuvimos nuestros primeros títulos de oficiales y maestros, y nos regamos por la geografía de España en busca de trabajo; fuimos los

primeros de una nueva generación, que venciendo no se cuantas dificultades poco a poco fuimos valorados por el mercado de trabajo, y nuestra mejor tarjeta de presentación, fué sin duda alguna "ser" antiguo alumno de Universidades Laborales; que se hizo política con estos centros, ¡claro que sí! y ahora la siguen haciendo este o el otro partido político, pero lo que no se puede ignorar, es, que a partir de este momento, el acceso al estudio de los hijos de los trabajadores se va a propiciar de la única forma viable por medio de becas, que suponían cubrir todos los gastos, yo no se, ni quiero meterme en si esta vía, fue

creada por los fundadores de estos centros conscientemente, pero lo que no es posible olvidar, es que con estos primeros escarceos surge la socialización de la enseñanza, y que en la actualidad estos centros cumplen una función social ampliamente aceptada, sin querer significar que no requieran reformas en su funcionamiento, para su mejor imbricación en la sociedad presente; aunque —por supuesto— tal paternidad reformista, no es posible que se la abroguen con carácter exclusivo, el Estado, los partidos políticos, o las centrales sindicales, pues dentro del propio sistema de Universidades, existen muchas personas interesadas en tal reforma, y con la ventaja de conocer las virtudes y defectos de estas instituciones; y se es consciente del cambio que se está operando en la sociedad actual y de la necesidad de actualizarlas.

Una crítica —que no deja de ser curiosa— en relación a las Universidades Laborales, es la tan cacareada paternidad del régimen franquista, si por padre entendemos el que crea la vida, evidentemente, tal aspecto no puede ser más cierto, pero si además padre es el que atiende las necesidades de sus hijos con el sacrificio de su propio pecunio se desmorona el aserto; ya que las Universidades Laborales en su casi totalidad, han sido sufragadas por el patrimonio del Mutualismo laboral, o sea con el dinero del mundo del trabajo, y no con cargo a los presupuestos del Estado, lo que las sitúa en una posición singular ya que mientras los centros del Estado han sido siempre sufragados a través de los impuestos de todos los españoles, las Universidades Laborales han sido pagadas por el sector económicamente más débil del país; cuando éste esas inversiones las necesitaba para prestar otros servicios esenciales, tales como subsidios de vejez más humanos, viviendas sociales para todos los trabajadores, mayores atenciones en la enfermedad, etc. etc.

Se ha hablado mucho, de los altos costos por alumno de estos centros, e incluso a veces hasta se han oído o leído comparaciones, un tanto desafortunadas; es verdad y así hay que aceptarlo —que algún centro del sistema se ha pasado de ser funcional, por su espectacularidad en un país en el que sólo es posible

acceder a lo funcional y gracias, pero no es justo que por un error se juzgue todo un sistema; a veces también, en esas comparaciones, crematísticas no se tienen en cuenta los servicios prestados a los alumnos en estos centros, y el error resulta manifiesto, ya que el alumno desplazado a cualquier centro además del abono de matrícula, tiene gastos de libros, y de manutención no siempre tomados en cuenta, así como acceso a servicios tales como campos de deporte, salas de recreo, bibliotecas etc. etc.; sin olvidar los resultados finales de alumnos aprobados y suspendidos, variables estas que deben influir notablemente la mucha o poca rentabilidad y costos.

Es verdad, que a los alumnos de Universidades Laborales, en los primeros tiempos fue necesario darles todo, y que en la actualidad debe de incrementarse el número y reducir los tipos de prestaciones, porque las circunstancias económicas de los españoles han cambiado así como en la medida de lo posible tratar de que éstos centros atiendan primero y fundamentalmente las necesidades de los hijos de los trabajadores —que en la actualidad somos más del 80% de los españoles— del lugar donde están ubicados estos centros, para de esta forma atender como internos a aquellos alumnos de las zonas más distantes.

Existen otras críticas que sin estar exentas de algo de verdad, no son ni la sombra de la realidad, me refiero a los juicios de que las Universidades Laborales han estado, o están politizadas, bueno creo, que habría que aclarar que se entiende por tal afirmación; pues, que yo sepa el profesorado de Universidades ha tenido que cumplir sus funciones y horarios a rajatabla, y los programas de la llamada formación del espíritu Nacional, nos la hemos tenido que tragar como el resto de los españoles en escuelas, institutos o incluso en las Universidades, o escuelas superiores, ¿acaso se refieren a que hemos tenido más recursos materiales y humanos para realizar la misión educativa? si es bajo esta perspectiva, lo acepto, pero sin olvidar que también han existido mejores resultados prácticos, que han incidido en la calidad técnica y porque no decirlo y humana de los alumnos de Universidades Laborales.

Desaciertos han existido en el sistema, y aún perviven algunos, en un principio solo se podían recibir estudios de formación profesional, con lo cual se discriminaba a los alumnos de estos centros, más tarde, se han creado otras alternativas de elección eliminando o reduciendo considerablemente los índices de frustración vocacional, aún se siguen exigiendo notas medias para el paso a otros ciclos superiores de estudios, con lo que el que suscribe no está en absoluto de acuerdo, creo que al igual que en los demás centros del país, deben exigirse con carácter exclusivo el apto sin más.

De este tema podríamos seguir hablando mucho más pero creo que algo he dicho, y por supuesto, nada más lejos de mi intención, que decir todo, si es que todo pudiera decir, que lo dudo.

Para terminar, creo que resultará mucho más aclaratorio, aunque peque de egocentrismo —acabar como comencé, es decir hablando en primera persona— espero que me sepan disculpar; por si existe alguna duda; hice oficialía y Maestría en la Universidad Laboral de Zamora, acabé en 1.960, más tarde realicé estudios de Graduado Social, ya que mi vocación por las carreras de letras, la tuve siempre, y posteriormente me he licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, ejerciendo en la actualidad como Profesor de prácticas de la Universidad Laboral de Zamora; creo no será difícil deducir que no soy ningún privilegiado del sistema, y lo que he escrito no ha sido por agradecimiento a nada ni a nadie, sino por estricta justicia; motivo por el que hago esta declaración final; no sin antes cerrar estas líneas, haciendo alusión al futuro de las Universidades Laborales como Centros autónomos en el seno del Ministerio de Educación y Ciencia, estimo que es el momento de reformar, sin olvidar de que los servicios de las Universidades Laborales siguen siendo necesarios, y que sería lastimoso que teniendo una infraestructura idónea para seguir siendo útil, se diera un giro de 180º en la política de estos centros, y se desperdiciaran recursos humanos y materiales conseguidos con el trabajo y el esfuerzo de muchos españoles.

Angel SAN JUAN MARCIAL
Profesor de la U.L. de Zamora
(Antiguo alumno)

¿¿POR QUE??

De triste y preocupante puede calificarse la inquietud del poder político actual sobre nuestras queridas UU. LL. Triste, porque cualquier modificación estructural que se las imponga, equivaldrá sin duda a la ruptura anímica en las primeras raíces de agradecimiento con nuestra sociedad. Preocupante, porque la vida de las UU. LL. es tan compleja, que para que se produzca una reestructuración positiva y funcional, es necesario conocerla desde dentro, haberla vivido intensa y sanamente lo suficiente como para tener un juicio objetivo. De todas formas, si la reestructuración que se está gestando conlleva a una más equilibrada igualdad de oportunidades y a una mejor identificación de los futuros alumnos de UU. LL., bienvenida sea; pero mucho me temo que no va a ser así. Evidentemente, por humanos que somos, no existe nada perfecto y por supuesto tampoco las UU. LL., naturalmente puede mejorarse, pero para que la modificación llegue a buen fin, es imprescindible contar con la colaboración de los representantes de antiguos y actuales alumnos de UU. LL.

De cualquier forma, el factor anímico está íntimamente relacionado con la opinión de los antiguos alumnos de UU. LL., por cuanto ellos han constituido una prolongación de nuestra familia en momentos tan difíciles como la pubertad y juventud. Pero para aquellos que no quieran hacerse los sordos, es necesario apuntar una serie de datos objetivos y reales que posiblemente quieran olvidarlos.

Las UU. LL. fueron fundadas por los trabajadores, con los trabajadores y para los trabajadores como primer paso de generación de posibilidades a niveles económicamente débiles. Ciertamente es que a muchos trabajadores que no tenían hijos estudiando en UU. LL. les molestaba contribuir, pero el descuento que en sus nóminas semanales o mensuales era tan ridículo comparado con el descuento total, que no merecía cualquier comentario.

Los puntos geográficos en los que residen las UU. LL. son tan exactos, que sin duda han contribuido al menos a inquietar a sus propios residentes ajenos a las UU. LL. la elevación de sus conocimientos culturales de tipo práctico, mediante cursos, seminarios, etc., en zonas de indudable interés, por su potencia o potencial. Curioso es que actualmente mi esposa está realizando un curso, aprovechando la oportunidad que antes nunca gozó y



U.L. DE TARRAGONA - Un aspecto de la Biblioteca

precisamente en una de las UU. LL., pero los Organismos de Planificación de becas denotan tal despreocupación e inoperancia que más que una beca, se queda sólo en oportunidad.

La predilección de las Empresas por Ingenieros Técnicos de UU. LL. es notable, porque generalmente la preparación es superior. Curioso es reseñar que en la Escuela de Peritos de Córdoba se definían tres tipos de exámenes, el más elemental para los Oficiales de la Escuela, el difícil para los libres y el extremadamente difícil para los alumnos de UU. LL., por tanto nuestro éxito profesional no dependía de nuestra Organización interna, sino de todos los filtros por los que pasábamos, de todas formas es de agradecer esta actitud, que sin duda involuntariamente, ha consolidado una casta profesional, la de las UU. LL.

Cualquier vivencia de internado bien dirigida, solamente conlleva un amplio espíritu de trabajo, responsabilidad, honradez, disciplina, etc., que difícilmente en otro ambiente se puede conseguir, por el medio ambiente que ineludiblemente se debe desdoblar. Puedo garantizar en general que los que hemos pasado por UU. LL. formamos una inmensa familia muy difícil de desmembrar.

Los cientos de miles de muchachos que hemos pasado por UU. LL. forman parte del espectro total de la España económica y hasta política de hoy, del futuro, a todos los niveles y de todos los condicionantes.

Sabemos que no es más rico quien más dinero tiene, pero estamos y estaremos siempre orgullosos de haber pertenecido a las UU. LL. y haber satisfecho sus desvelos.

De los compañeros que tuve la oportunidad de conocer en UU. LL., un gran porcentaje procedía de ambientes rurales, que muy difícilmente hubiesen sido lo que hoy son sin las UU. LL. En la práctica, la posibilidad de realizar estudios superiores era extremadamente limitada, no por exigencias de las UU. LL. sino de aquellos entes que a toda costa querían mantener la discriminación existente entre el patrono y el trabajador.

Por último, en teoría, la vida docente de las UU. LL. no debe diferenciarse de otras Instituciones con análogas exigencias académicas, pero en realidad las UU. LL. han demostrado su superioridad, gracias a los sacrificios y desvelos del personal docente que hemos tenido.

En definitiva, si no hemos sido capaces de mejorar la actual estructura de la educación primaria y universitaria, ¿qué derecho tenemos de mancillar la buena reputación y el buen nombre de las UU. LL.? Si la reestructuración que se pretende va a mermar posibilidades a los hijos de los trabajadores de toda España, desde luego nos sentiremos doloridos y por supuesto nos harán sentir.

A. RODRIGUEZ COLLADA

TEORIA DE LA ORGANIZACION Y UNIVERSIDADES LABORALES

Martín Albrow, en el "Manuel Penguin de Ciencias Sociales", al analizar las escuelas en cuanto organizaciones, pone al descubierto un importante problema: Hay una serie de objetivos encubiertos, que sin estar explícitamente formulados entre las metas de la organización, tienen, de hecho, un peso determinante en la marcha de la misma.

En primer lugar, las fuerzas políticas o sociales que crean la institución, no pueden hacer de ella un ente objetivo. Por debajo de las metas que señalen, se deslizarán, sin remedio, sus intereses particulares o de clase. Esto se hace posible, entre otras cosas, porque cualquier objetivo se puede conseguir de varias maneras. Pueden encontrarse diversos modelos de organización que sirvan para el logro de una misma meta. Pero los que tienen el poder de crear el modelo institucional, elegirán, como es lógico, el tipo de organización que más se adecue a sus intereses y que mejor afiance su dominio. Y será en ese particular modo de organización donde se camuflarán, con más o menos éxito, las intenciones, los intereses, los valores, de los que crean la institución y desean seguir controlándola y dominándola.

En segundo lugar, aunque la institución, escolar en este caso, ya esté creada y funcionando como una organización

dirigida hacia el logro de unas metas educativas específicas, los comportamientos individuales y de grupo de quienes la componen, no se subordinan, sin más, a los fines de la misma. Y esto vale para cualquier organización compleja: las personas se insertan en las instituciones persiguiendo sus propios objetivos, que intentarán hacer compatibles con las metas de la organización, pero que también podrán, a veces, entrar en conflicto con ella.

Vemos pues, que coexisten las metas ocultas de los inspiradores del sistema, las formuladas de modo explícito para la organización, y las particulares de todos los que la forman. Y la congruencia de todos estos intereses no está asegurada de antemano. La contradicción más hiriente y que aparece con mayor claridad, suele ser la que se da entre los objetivos formulados por la Administración para la institución, y los realmente deseados en las altas esferas. Son frecuentes las declaraciones de metas demagógicas, que se manifiestan, pero que no se cumplen, ni se pueden cumplir, porque la propia Administración está montada para que no llegue más allá de donde interesa. Eso se traduce, en el terreno concreto, en que la organización funcional de una institución, determinada por limitaciones administrativas, no permite, de hecho, el logro de todos esos altos

objetivos formulados, pero no deseados.

No se puede hacer abstracción de todo esto al hablar de una institución. Ni es lógico mantener el concepto de que las organizaciones están guiadas por una meta a la que se subordinan de una manera sublime todos los que forman parte de ella. Eso es simplificar tendenciosamente las cosas. Prescindir del reconocimiento de los múltiples intereses que se entrecruzan a toda organización, desemboca en una concepción idealista de la misma, que sólo servirá para mixtificar aún más la realidad, y para que la organización no pueda ser, ni corregida, ni perfeccionada.

Esta concepción idealista de las instituciones, que pretende doblegar, al no reconocerlos, los particulares objetivos de quienes las componen, sólo favorece a los que intentan dominarla desde arriba. No hay que caer en esa trampa. Habrá que analizar objetivamente la institución y poner sobre el tapete su dialéctica interna, hasta descubrir de un modo convincente los intereses legítimos, —que los hay—, e ilegítimos de todos los implicados en la marcha de la misma. Sólo a partir de ese momento podrá afrontarse con éxito, la tarea de hacerla más justa y eficaz.

El análisis profundo de la institución desvelará la presencia en ella de la

subjetividad del grupo dominante, si la hay. Se han de poner en cuestión incluso las metas formuladas, analizando hasta qué grado son objetivas y sinceras. Y se ha de reflexionar también sobre si conviene o no conviene a todos los afectados, una vez descubiertos todos los datos, el que la organización siga funcionando de la misma manera.

Ante toda esta complejidad, nosotros nos preguntamos si no sería conveniente descartar en lo posible esa visión un tanto ingénua que tenemos de las Universidades Laborales, para pasar a pensarlas más de acuerdo con estos nuevos criterios formulados. Nos parece que ese es el camino adecuado para hacerlas subsistir, y no el de defenderlas a ultranza, con argumentos parciales, emotivos, e incluso interesados. Es mejor reconocer sin miedo que a veces los fines han sido medios, que no todo ha sido limpio y claro, que ha habido una cara y una cruz. Lo que importa es saber si el objetivo de las Universidades Laborales sigue siendo válido, si ahora es más o menos difícil de conseguir. Pero comencemos por ser profundamente sinceros sin importarnos saber que ese objetivo ha podido ser empañado o falsificado algunas veces a pesar de todas nuestras buenas intenciones.

A. S. DE LA PUENTE



LAS UNIVERSIDADES LABORALES ANTE UNA DIFÍCIL ENCRUCIJADA

Por MANUEL DE LORENZO PAJUELO
Director del Centro de UU. LL. DE ORENSE

Manuel Pajuelo
Las Universidades Laborales fueron creadas por la Ley 40/1959; pero eran Centros que ya venían funcionando desde algunos años antes. Se les asignó la misión de "capacitar profesional y técnicamente a los trabajadores españoles y elevar su total formación cultural y humana, para hacer posible su acceso a cualquier puesto social" (Art. 1.º)

¿Por qué esa atención específica a los trabajadores? Sin duda alguna porque se trataba de una clase social que a lo largo de la Historia no había tenido esa oportunidad formativa. Dicha oportunidad sólo la habían gozado las clases económicamente pudientes o los que residían en ciudades donde había Centros docentes; los demás, aunque estuvieran dotados de grandes cualidades intelectuales, tenían que seguir sin poder gozar de semejante privilegio. En este sentido, las Universidades Laborales venían a llenar un gran vacío. Gracias a las aportaciones especialmente del Mutualismo Laboral, en estos Centros se ha venido dando la oportunidad y la posibilidad a miles y miles de españoles, jóvenes y adultos, para que pudieran llegar a las metas del saber y ocupar en la sociedad puestos de responsabilidad vedados para ellos hasta entonces.

Ha sido una hermosa misión la encomendada y, sin lugar a dudas, cumplida por estos Centros, a pesar de las dificultades que siempre encierra una nueva creación. Pero el porvenir, que siempre es un horizonte misterioso, se presenta aquí incierto y hasta preocupante. No se si el tener el Ministerio de Trabajo la obligación de velar por los trabajadores, pueda ser la razón de que los años en que las Universidades Laborales estuvieron cobijadas en él pudieran contar con toda clase de comprensión y de medios para cumplir su misión con eficacia. Tal vez se pecara un tanto de paternalismo; pero la verdad es que eran tiempos en que muchas familias españolas carecían de lo más necesario para la vida, teniendo los Centros que suplir dicha carencia facilitando cuanto necesitaban los alumnos; después, ante la subida del nivel de vida, las dotaciones personales se fueron rebajando en la medida que no perjudicaban la formación.

Pero los tiempos cambian. A partir del 1.º de enero próximo, y si Dios no lo remedia, pasaremos a depender del Ministerio de Educación y Ciencia. Ante ello, las preocupaciones y los interrogantes son muchos. Por encima de todo, habría que defender la suficiente autonomía para que estos Centros se siguieran ocupando preferentemente de los trabajadores y de sus hijos; especialmente, como lo han venido haciendo, de los más carentes de medios económicos y de los que habitan en zonas donde el MEC no puede llegar con sus medios normales; zonas





de España donde aún son imprescindibles las Universidades Laborales. Tendría que ser ésta una justa e irrenunciable exigencia del mundo del trabajo y del personal de las Universidades Laborales en las futuras negociaciones con el MEC. La historia de las Laborales avala dicha exigencia.

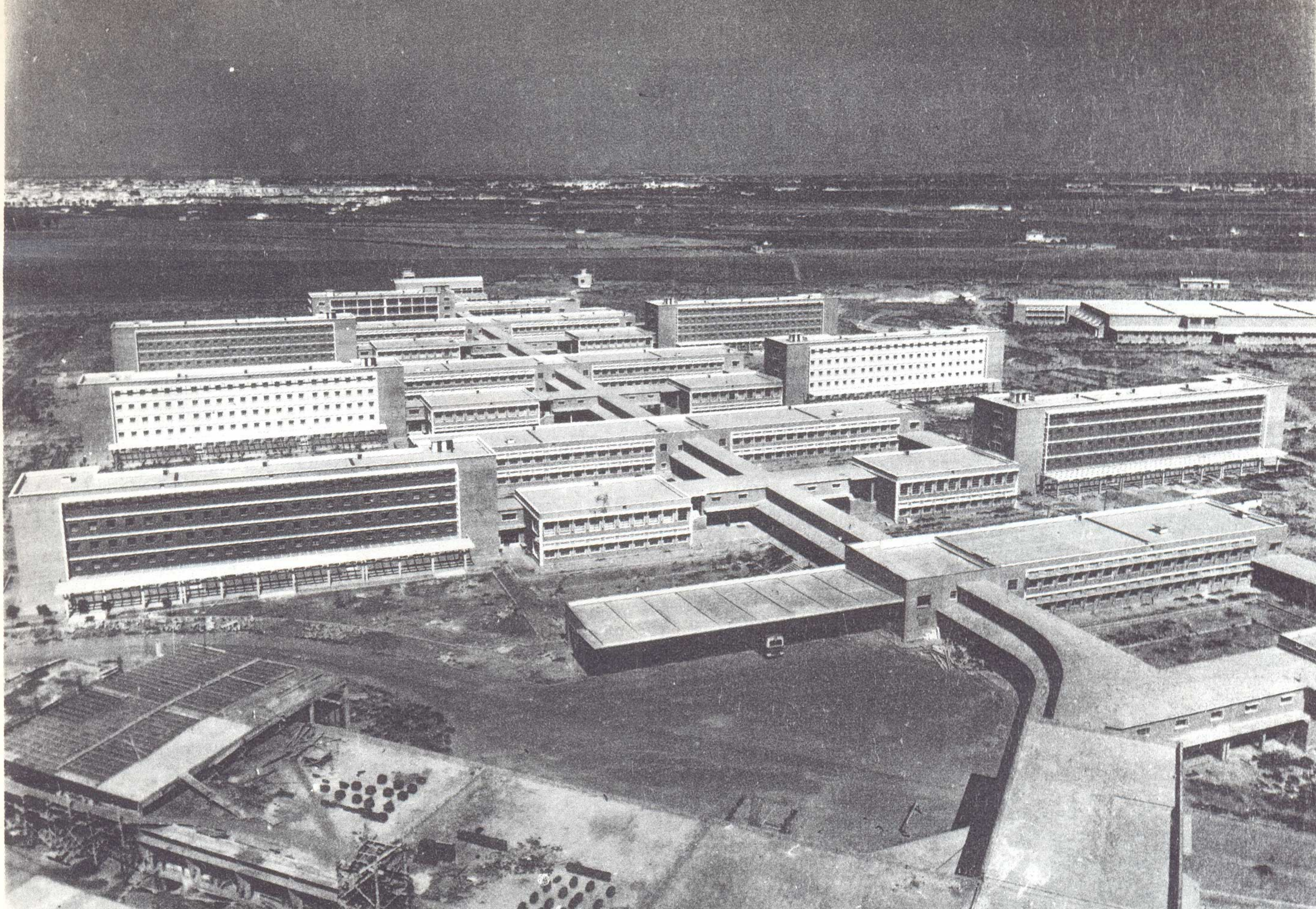
Mucho me ha agradado el leer esas opiniones laudatorias que en el n.º 45 de "UNI" han vertido algunos Antiguos Alumnos; me consta que existen miles y miles que no dicen nada, pero que piensan igual; es verdad y es una gloria inmensa el poder contemplar hoy a más de cien mil jóvenes, bien preparados en todos los órdenes, que ha salido de estos Centros y que han contribuido en alto grado al bienestar de la sociedad; es una realidad que está ahí y que nadie puede negar. No habría sido ésto así de no existir las Universidades Laborales.

En 1.959, el Gobierno Italiano envió a España una Comisión de técnicos docentes para que visitaran y elaboraran un informe sobre las UU. LL. Yo, que residía entonces en Italia y pude charlar ampliamente con uno de los comisionados, por sus palabras y por las publicaciones en revistas especializadas, pude saber que quedaron admirados y entusiasmados (visitaron la de Tarragona, Sevilla y Córdoba) de la arquitectura, de las instalaciones, de la organización y, sobre todo, de la finalidad que perseguían. Cierto que "cada uno cuenta la feria como le va en ella"; algunos salieron descontentos al no poder terminar sus estudios, por lo que fuera, y no han ocultado después su mal humor. Y es que los hombres que trabajaban con ellos también estaban sujetos a lógicas deficiencias; pero sin querer decir con ello que fuera fallo de los Centros y no, en la mayoría de las veces, de esos mismos alumnos que no podían con los estudios o no aguantaban la vida, siempre un poco difícil, del internado.

Una de las peores críticas que he oído de las UU. LL. es el decir que eran Centros ideados por el capitalismo con el fin de meter en ellos a los hijos más inteligentes de los trabajadores, aburguesarlos, que se avergonzaran de su procedencia y así no tenerlos como contrincantes en las conflictivas relaciones laborales. Puedo garantizar que, a lo largo de mis ya muchos años de rectorado en estos Centros, nadie ha dado la consigna de adoctrinar a los jóvenes en una determinada dirección social o política. No; el fin que siempre se persiguió en ellos fue la mejor formación posible en todas las facetas de la personalidad.

Y en lo sucesivo, ¿qué?. Vamos a pasar al MEC, previas unas negociaciones o conversaciones. Yo rogaría a quien tenga autoridad de decisión, que se consulte al personal que conoce y vive y sufre los problemas del diario quehacer en las Laborales; que se escuche también a los trabajadores padres de los alumnos; a los Antiguos Alumnos y a los propios alumnos. Corremos el riesgo de que la solución sea prevalentemente de tipo político, teniendo poco en cuenta los legítimos y tradicionales intereses en juego: la atención a los más necesitados; a los que, de otra forma, no tendrían ninguna oportunidad de estudios y formación. Así las UU. LL., dentro de la lógica evolución de los tiempos, seguirán fieles a la misión encomendada en el Art. 1.º de su Ley reguladora.





SEVILLA

¿POR QUE TANTAS CRITICAS DESTRUCTIVAS?

En estos momentos cruciales por los que estamos atravesando, nos encontramos en algunos medios de difusión con cierta periodicidad, críticas extrañas sobre las Universidades Laborales. Yo he leído algunos de estos artículos y respetando la opinión de sus autores, no tengo por menos que pensar que desconocen por completo el Sistema de UU. LL.

Hablan de cómo se estudia y de cómo se convive dentro de estos edificios, pero todos lo dicen de oído, ya que nunca formaron parte de la gran familia que se forma entre profesorado, alumnado y personal de servicio, de ninguna Laboral. ¿A qué viene tanta crítica?. Yo me atrevería a decir que son personas resentidas por algún motivo personal hacia esta obra, y que por circunstancias especiales todo lo que se refiere a UU. LL. es malo. ¿Cómo es posible? ¿Es que todo lo que se hace dentro de ellas hay que desecharlo?. No debe de ser tan mala la formación de los alumnos, cuando muchas empresas reclaman para sus plantillas, personal formado en las aulas y talleres de las UU. LL.

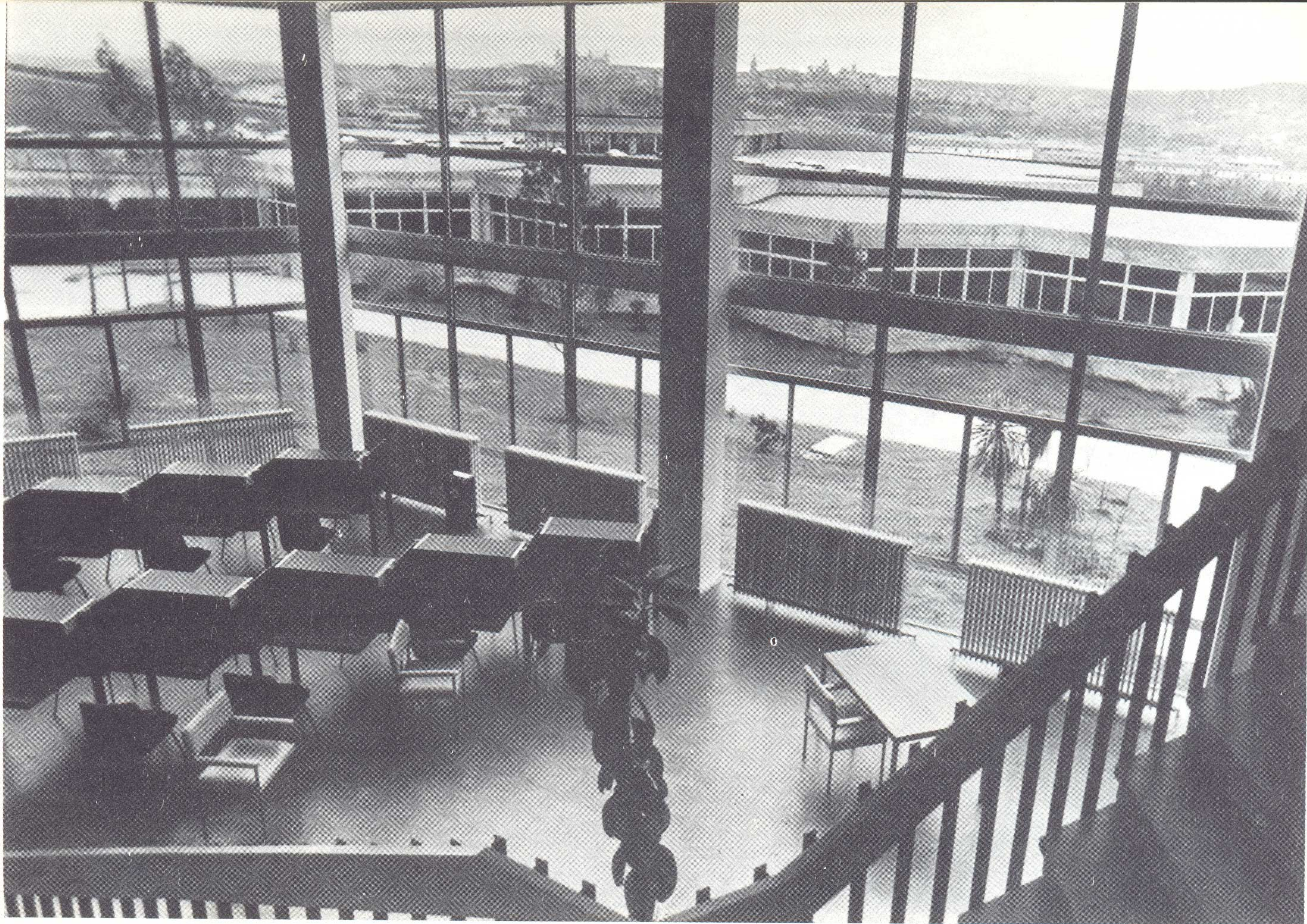
¿Por qué tantas ganas de hundir a las UU. LL.? No me lo explico. Yo ingresé en la UNI de Sevilla en el curso 1957-58, indiscutiblemente eran tiempos distintos a los que estamos viviendo, y los regímenes interiores de cada centro han ido evolucionando de acuerdo con las circunstancias. Por mi vinculación a la Asociación, visito con cierta frecuencia la Universidad Laboral de Sevilla. Cada vez que me encuentro en ella recuerdo con alegría alguna anécdota o acontecimiento que me hubiese pasado. Recuerdo con satisfacción al profesorado que me formó,

a la mayoría de mis compañeros de cursos, a los Salesianos que fueron pasando a través de los años; recuerdo las travesuras propias de nuestra edad, y también, como no, los sinsabores de los correctivos conque nos "premiaban" nuestros superiores. No todo es color de rosa. Cuando se está sujeto a una disciplina, siempre se ve la parte desfavorable, y cuando se puede pensar serenamente, es cuando hay que valorar lo bueno y lo malo.

La formación que recibí durante mi estancia en la UNI, tanto humana como profesional, fué muy completa, y creo que como yo, es el caso de otros muchos jóvenes, todos hijos de trabajadores, que en diferentes etapas han ido ocupando sus aulas. Gracias a las UU. LL. hemos recibido una formación más o menos sólida (según los protagonistas) que nos ha servido para poder iniciar nuestra vida laboral.

Es bueno y se debe admitir el hacer críticas, pero siempre que sean constructivas, y ya es hora de que estos críticos improvisados a la hora de ponerse a escribir, lo hagan con conocimiento de causas, porque todas las obras por muy bien hechas que estén, tienen sus goteras, y mucho más bien se puede hacer intentando entre todos taponar estas goteras que agrandarlas. De esta forma casi de seguro muchos hijos de trabajadores podrán recibir una formación sólida que en un futuro pueda solucionar su vida.

José A. GUTIERREZ RESURRECCION
(Antiguo Alumno)



Continúa la polémica en torno a las Universidades Laborales. Su futuro y funcionamiento, a partir de ahora, abren una serie interminable de conjeturas y cavilaciones en todos los estamentos políticos-sindicales del país.

Como ya se ha repetido en varias ocasiones en UNI, las Universidades Laborales dependieron desde su creación del Ministerio de Trabajo, pero a raíz de la reforma administrativa pasaron a Sanidad y Seguridad Social, ya que son financiadas por las mutualidades laborales, antes de la Seguridad Social, a cuyo ministerio siguen perteneciendo actualmente en espera de que se publique en el B.O.E., su paso definitivo al Ministerio de Educación y Ciencia. Por otra parte, el estatuto de las UU. LL. con carácter provisional, se debe a una Orden conjunta de los Ministerios de Educación y Trabajo, aunque la iniciativa se debió enteramente al Ministerio de Trabajo.

Universidades Laborales

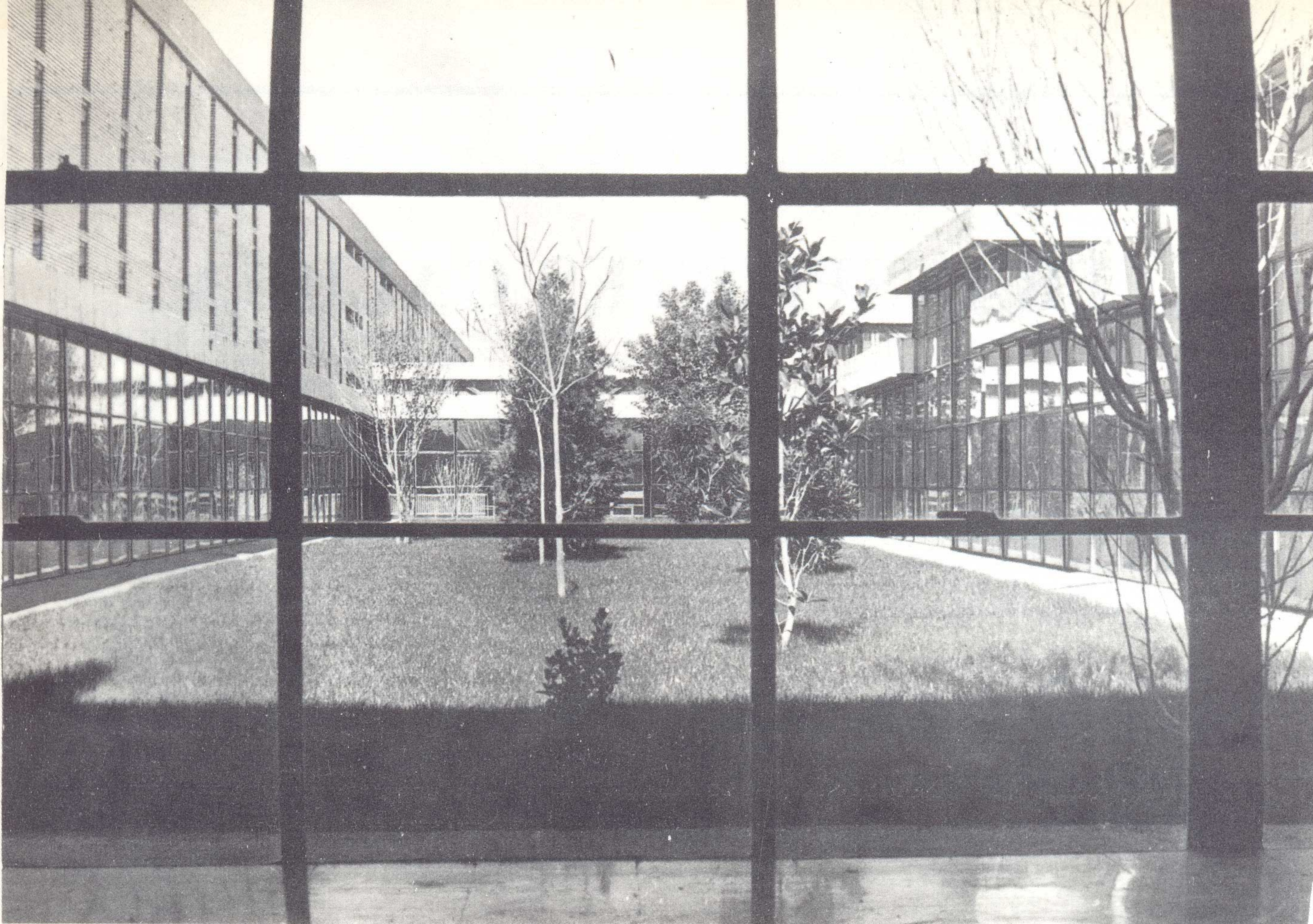
Desde la creación del primer centro en Gijón en 1955, muchas cosas han ido cambiando en el sistema de Universidades Laborales, pero enumerarlas todas resultaría reiterativo, pues ya nos hemos ocupado de ellas en esta revista.

Es incuestionable que las Universidades Laborales fueron creadas en la pasada etapa política, y que quizás la idea original fuera el canalizar la educación de la clase trabajadora, pero tampoco nos podemos olvidar de la extraordinaria labor que han desarrollado estos centros en materia de educación pues, se diga lo que se diga, han sido el único medio válido para los hijos de los trabajadores accedieran a una cultura profesional, ya que ésta solo estaba en manos de unos pocos adinerados, que ocupaban los mejores puestos en nuestra

sociedad debido a su preparación.

Esto no quiere decir que los centros hayan sido patrimonio exclusivo de la clase trabajadora, pues las recomendaciones y los "enchufes" han existido, existen y, desgraciadamente, creo que seguirán existiendo bastante tiempo. Por ejemplo, cuando ingresé en la Universidad Laboral de Chestre, hube de realizar dos exámenes en años consecutivos, el primero lo aprobé con buena nota, pero la mutualidad laboral a la que pertenece mi padre, me negó la beca ¿razón?. Ni ahora la sé, ni la sabré nunca.

Fallos, han tenido muchos las Universidades Laborales, algunos no se han querido solucionar y otros no se han podido, pero si vamos a empezar una nueva etapa democrática en nuestro país,



es: Un futuro incierto

hemos de fijarnos en lo bueno, que no es poco, de estos centros y más aún en lo malo, pero no para criticarlo, sino para modificarlo y construir así unas Universidades Laborales de acuerdo con las necesidades de la clase trabajadora.

A mi modo de ver, de entre las cosas que merecería la pena conservar, destacaría sin lugar a dudas, el alto nivel de la enseñanza impartida en estos centros, nivel que viene dado por la preparación del profesorado, así como los medios docentes con los que cuenta cada centro: laboratorios, instalaciones deportivas, talleres, etc...; medios que en muy pocos centros docentes poseen en España y aquellos que los tienen son totalmente inalcanzables para la economía familiar de la clase obrera.

En cuanto a las cosas que cambiaría, o mejor dicho, que adaptaría al momento actual sería la elección de todos los cargos directivos de las Universidades Laborales, como los rectores y jefes de estudio que deberían ser votados por todos los estamentos de cada Universidad, es decir, por los profesores y alumnos; introduciendo, de esta forma, el régimen democrático dentro de los centros, como ya se está haciendo en algunos centros, aunque no de manera institucionalizada. También crearía el claustro de cada Universidad, formado por una representación de todos los cuadros profesionales de cada una: profesores, alumnos, administrativos, personal de talleres, empleados de cocina y lavandería, etc..., siendo dicho claustro el máximo órgano rector de las Universidades.

Como ya apunto al comienzo de este artículo, el Sistema de Universidades Laborales ha quedado incluido en un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, después de muchas discusiones y vaticinios al respecto. Según mi punto de vista, esta dependencia puede acarrear algunos problemas. En primer lugar, que se considere a las Universidades Laborales como simples centros docentes, cuando la historia nos demuestra que no lo son, y en segundo lugar, se nos plantea una seria pregunta: ¿Que pasa con la Formación Profesional que se imparte en estos centros?

Todo lo relatado anteriormente solo se trata de opiniones propias basadas en una experiencia conseguida a través de mi paso por las Universidades Laborales, y que como antiguo alumno me creo en el derecho de exponer.

F. Javier PEDROCHE

Comentario sobre Universidades Laborales

Después de sufrir un examen obtuve mi ingreso en una Universidad Laboral cuando aún solamente existían cuatro y se conocían muy poco y la gente de mi procedencia solía decir "eso es para los ricos" y ni siquiera se molestaban en informarse de lo que eran y para lo que se hicieron; mi procedencia es de la clase obrera y mi condición de becario no influyó en nada, me refiero al rendimiento y formación, ya que sabía de antemano que si me superaba iría a más, de lo contrario tendría que dejar paso a otro alumno.

He estado tres años en Universidades Laborales (2 en Tarragona y 1 en Sevilla) y difícilmente podrán borrarse en mi mente los compañeros y profesores en cuya convivencia encontré esos valores humanos que con tantos otros han contribuido a desarrollar en estos centros compañerismo, espíritu de trabajo, responsabilidad y deseos de ir a más.

Luego, ya fuera de la Universidad he seguido ligado a los mismos, ya que me proporciona una gran alegría y emoción el poder encontrarme con amigos y

compañeros y poder recordar, aquellos añorados años de estudiante.

Que bueno sería poder llegar al contacto con todos los antiguos alumnos diseminados por toda la geografía, para nuestro beneficio, para defensa de los propios intereses ante otros grupos de presión, para beneficio de la sociedad.

Todavía en nuestro siglo es cierto eso de que "la unión hace la fuerza". Y por desgracia nuestra unión es escasa, no nos conocemos, no nos ayudamos, no mostramos interés en lo nuestro y como consecuencia no nos podemos defender como Dios manda.

Por último quiero decir que en cuanto al aprovechamiento de mi formación técnica y humana solamente me resta dar gracias a las Universidades Laborales.

D. Javier VALES DIEGUEZ
(Antiguo Alumno)

Nuestro prestigio por encima de todo

Mucho se ha especulado sobre el futuro de las Universidades Laborales. Controversias de toda índole. Futuro preocupante y dudoso para unos, entusiasta y firme para otros. Personalmente me inclino por los segundos. Es obvio, que al encuadrarnos en un nuevo Organismo Autónomo, se plantearán nuevas situaciones debidas a varios factores. Pero no debemos perder jamás algo que nos pertenece, ese patrimonio adquirido por derecho propio de y para la clase trabajadora: Las UU. LL. La categoría docente y formativa. Sus magníficas instalaciones altamente funcionales y el rendimiento demostrado de las UU. LL. a través de su existencia, son razones atribuyentes de derechos que sin ningún privilegio hemos adquirido.

Si el paso a la tutela del Ministerio de Educación y Ciencia sirve para fomentar nuestra entusiasta y firme andadura, para reconocer nuestros valores y potenciar los mismos, el cambio es sólo

administrativo. Pero si nuestros centros se pueden convertir en centros formativos de segunda clase, equiparándolos a entes formativos cuyo funcionamiento es bastante simulado, creo que tenemos pruebas más que suficientes para caminar por verdaderos senderos autónomos a nivel competitivo, manteniendo el aludido patrimonio de todos los trabajadores. ¿Hay algo más rentable para un país que la asegurada formación integral de los hijos de los trabajadores? Por ello, hago una llamada de atención a todos los exalumnos que saben realmente la capacidad de las UU. LL. para responsabilizarnos de la futura trayectoria tomada por nuestros centros. Al fin, nuestros hijos serían los paganos de una mala utilización de las UU. LL., perdiendo con ello el prestigio mantenido durante tiempo.

Benito CHAVES ALONSO
(Antiguo Alumno)

MI PASEO POR LA UNIVERSIDAD LABORAL DE CORDOBA

Final de octubre, primeros de noviembre de 1.956, Miguel Esteban, un muchacho de 14 años, huérfano de padre, **cambiaba de puesto de trabajo**, dejaba el de botones del gran Hotel Velázquez para incorporarse como becario a la Universidad Laboral de Córdoba. Había conseguido uno de los deseos de mi juventud: el poder estudiar pero, sobre todo, el tener un marco, unos medios y un ambiente adecuados para el estudio y la formación.

Como notas destacadas de la estancia en la Universidad Laboral durante los años 1956-62, puedo citar las siguientes:

— Convivencia con chicos de las diferentes regiones de España, conociendo las diferentes peculiaridades de cada uno.

— Una excelente "Formación Integral", comprendiendo los aspectos humano, físico y técnico.

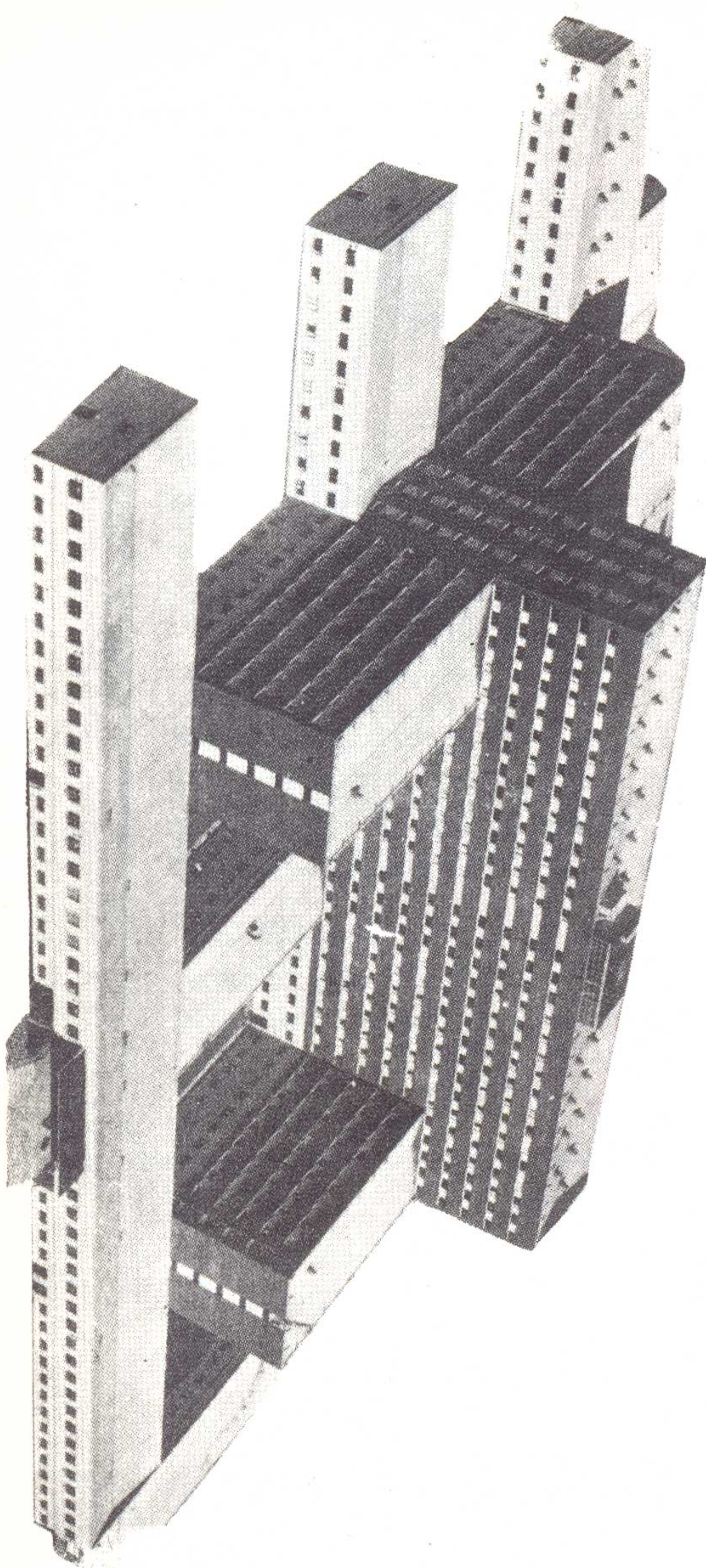
Por lo tanto, el paso por la Universidad Laboral considero que ha sido positivo, ya que pude obtener una especialización técnica, así como alcanzar el desarrollo de una serie de facultades y actitudes muy positivas.

Miguel A. ESTEBAN
Ingeniero Técnico
Antiguo alumno

EL TUMOR de GILITO.

EN PARADOS POR LA LEY





UNIVERSIDADES LABORALES:

DEMAGOGICA DISCUSION

Mucho es lo que ultimamente estamos oyendo hablar en los distintos medios de comunicación acerca de las Universidades Laborales. Y lo cierto es que no se carece de razón. Mientras el país ha dado toda una serie de gigantescos pasos hacia delante, una institución que los que aquí escribimos consideramos tan nuestra, ha quedado anclada y sin soluciones reales y actuales.

Lo más doloroso de todo este proceso, no ha sido esa falta de soluciones, sino los furibundos ataques que le han dispensado desde unos sectores en los que apenas se conoce la realidad y el servicio que estos centros han prestado a lo largo de sus años de existencia; y que conste que digo con toda conciencia lo de que "a penas se conoce". Las críticas que frecuentemente tenemos que oír, están cargadas de demagogia y conceptos como "clara manifestación de una dictadura", "nacidas de la mente de cierta persona claramente vinculada al antiguo régimen". Yo me pregunto a estas alturas "¿qué tiene que ver el sistema que las creara o la persona que las puso en marcha si realmente han cumplido y cumplen un cometido envidiable?".

Yo les voy a contar mi experiencia.

A los trece años, mi padre, soldador en una fábrica de aparatos de medida, me sentó en una silla y me preguntó que si quería seguir estudiando, o prefería comenzar a trabajar, aprendiendo un oficio en la escuela profesional que la misma fábrica que a él le daba trabajo poseía. Naturalmente, yo opté por la primero debido a mi inclinación por seguir estudiando. Rapidamente me planteó la segunda cuestión y era la carencia total de dinero para

pagarme no ya una carrera, sino el simple paso a lo que entonces era el 5.º de Bachillerato, por lo que se veía en la necesidad de solicitar una beca a la Mutualidad, beca que exigía unas altas notas en mi 4.º y Reválida. Así ocurrió y así estudié.

Tres años pasé en Alcalá de Henares, años en los que a parte de unos excelentes conocimientos adquiridos, conseguí algo que para mi era más importante que lo anterior: aprendí a convivir, cosa que actualmente no han aprendido muchos de aquellos que cuelgan un señorial título en la pared de su despacho.

Pero descuiden, no les voy a contar mis experiencias de aquellos años ni los momentos que pasé con compañeros de todas las latitudes de la geografía hispana, compañeros a los que aprendía a valorar y a comprender, tanto en sus cualidades personal, como en la especial idiosincracia de sus respectivos orígenes. (¡La falta que haría esta enseñanza hoy día!).

Pasé a la Universidad de Madrid, y si bien es cierto que vivía en mi casa con mis padres, no lo es menos que los veranos tenía que trabajar para contribuir en lo posible a la economía familiar, a pesar de la beca que todos los años cobraba en metálico. Aquí la experiencia se tornó completamente opuesta. Al compañerismo que encontré en las Laborales, se oponía un "solucionate tus propios asuntos"; a la intimidad que reinaba entre nosotros en Alcalá, se oponía una especie de barrera en la que las cosas no pasaban del simple cotilleo accidental. En definitiva, si he de serles sincero, aprendí más como hombre en tres años de Universidad Laboral que en cinco de estudiante universitario.

Ya sé, que muchos de los detractores de estos sistemas de estudio dirán que cualquiera puede hablar bien de unos años tan característicos como los 15, 16 y 17, los haya pasado donde los haya pasado. Pero existen otras cuestiones que en esta polémica se han quedado al margen, quiero pensar que por ignorancia y no por malicia. Muchos han argumentado que las Laborales desaparecerán por la propia dinámica del tiempo en cuanto que la enseñanza sea totalmente gratuita. Me parece una observación acertada, aunque falta de profundidad, porque ese interlocutor, abanderado de la izquierda, ha dejado en el tintero al principal problema de la educación en España, y que no es precisamente el que en el barrio... de la ciudad... falten tantas plazas escolares, ¡ójala fuera eso!. El primer problema por el que atraviesa la educación en nuestra península, es el de la enseñanza en el medio rural. ¿Qué hacer para dar educación básica a escolares de las diseminadas y diminutas aldeas gallegas?, y aunque tengan más suerte, ¿cómo llegar a cursar BUP y COU para aquellos otros que sin problemas de escuela en sus pueblos necesitan un instituto para seguir estos estudios, un instituto que lógicamente no es rentable para tres alumnos al año que alcanzan este nivel?

Hasta ahora sólo se ha visto a las Universidades Laborales bajo el prisma de lo que significaron en propaganda del antiguo régimen, y de los esquemas rígidos que todavía se mantienen en algunos (puedo certificar que muy pocos) de estos centros. Las Laborales no se arreglan destruyendo. ¿No sería la solución ideal para aquellos que tienen que recorrer kilómetros para ir a la escuela más cercana?. ¿No sería lo más sencillo para aquellos que tienen que dejar de estudiar porque el instituto más cercano se encuentra a veinte kilómetros de su pueblo?

Por otra parte, tenemos que reconocer que los mejores técnicos intermedios de nuestra industria han salido de estos centros, y para esto no tienen más que preguntar a un rector cualquiera de cualquier Laboral sobre la cantidad de empresas que les escriben solicitando la dirección y relación de los alumnos que aquel año acaban tal o cual rama de su peritaje. Pregunten y sabrán.

Julio SAINZ

Publicidad discutible

Se acercan las fiestas Navideñas, ya están encima; luego vendrán las fiestas de comienzo de año, y el día de Reyes, ilusión de chicos y grandes, día del esfuerzo económico familiar en pro de la ilusión y los sueños.

Sin embargo, desde hace ya meses la pequeña pantalla televisiva ha ido preparando estas festividades. Primero fueron los turrone y el champán, todo tipo de licores, pero antes que todo ésto, y de forma velada en muchos casos los juguetes. Desde fecha tan temprana como la del 12 de Octubre, la televisión comenzó su tarea de "deformación" publicitaria. Vimos surgir helicópteros y hombres de todo tipo y tamaño que aspiran a ser compañeros de nuestros hijos, y que más que aventureros comienzan a parecer gigolos, por el vestuario tan extenso que tienen. Luego vinieron las muñecas, la que llora, la que hace pipí, la que ensucia sus braguitas. Mil y una muñecas distintas, que convertirán a nuestras hijas en "mamás".

Existiendo un Estatuto de la Publicidad y unas normas específicas para la publicidad dirigida hacia los niños, se hace notar la falta de una adecuación de la norma legal a la vida diaria. TVE emite una media del 42% de la publicidad vespertina, en horas de programación infantil, dedicada a los niños. Esta sobresaturación, este bombardeo publicitario, y el continuo concepto competitivo de los productos anunciados, al tratarse de audiencia infantil, debe hacernos reflexionar un tanto.

¿Hasta cuando vamos a tener que soportar el manejo y lavado de cerebro de las mentes infantiles, que con motivo de los Reyes hace TVE con nuestros pequeños?

No se si los lectores estarán muy de acuerdo conmigo en que esta publicidad habría de estar sino prohibida si al menos limitada y controlada, en cierto modo. Razones para ello habría muchas, y una de las más principales la imposibilidad de ciertos sectores de la población, para acceder a una serie de bienes —en este caso juguetes— que sus hijos van a pedirles insistentemente debido a esa publicidad consumista que la Televisión se ha encargado de hacer. Si bien es cierto que no se pueden cerrar las puertas de la imaginación del niño también lo es que tampoco se puede crear en los padres un sentimiento de culpa, o de frustración.

¿Qué pasará en ese millón doscientos mil hogares donde el paro hace difícil no ya el comprar juguetes sino incluso las más elementales necesidades como el alimento o el vestido? ¿Qué explicación podrán dar estos padres a sus hijos? ¿Entenderán los niños que el paro afecte a los Reyes Magos, y a esos juguetes que les han ido mostrando en la tele?

El trabajador parado que tenga que cumplir con los Reyes de sus hijos tendrá que buscar muñecas de incluso, sin ninguna marca famosa y que quizás no hagan tantas cosas como las anunciadas por la tele. El cochecito para el niño, no será de acero, ni teledirigido, ni aparecerá en el Circuito del Jarama, será quizás un modelo de fricción y el niño lo tendrá que hacer rugir con su imaginación o su voz, y no apretando ningún interruptor de sistema eléctrico.

Los niños son vulnerables, y están prácticamente indefensos ante la publicidad, sin embargo esta vulnerabilidad no debe implicar que la comercialización, el marketing maneje a su antojo a los pequeños. Sus mentes no deben ser machacadas por la metralla de una publicidad desmedida. El planteamiento de los padres influirá mucho en este aspecto. Si los padres se preocupan de que sus hijos, que precisan de una información para pedir sus juguetes, la busquen sólo como tal información y no les produzca una mentalización consumista, habrán ganado mucho terreno. La sociedad de consumo y su tentáculo publicitario no se detiene ante nada, ni ante nadie.

Los lectores, en su mayoría estarán ya pendientes de los regalos o a punto de comprarlos. Alguno de ellos se ha parado a pensar que los mismos artículos le van a costar hasta un 30% más de su valor el pasado año. Y es que, los juguetes, deben ser considerados, no como artículo de lujo, sino como material didáctico y formativo. La mejor pedagogía nos hablará del valor de la imaginación; y en resumen los juguetes no hacen, o deben hacer, más que desarrollar la fantasía y la imaginación del niño.

Enrique SESE TOLEDO

LAS ACCIONES DE TIERNO HAN LOGRADO SU MINIMA COTIZACION EN LAS UNIVERSIDADES LABORALES

Como consecuencia de la semana de la enseñanza en Albacete, el Sr. Tierno Galván ha tenido una desgraciada actuación con sus declaraciones despectivas en relación a las Universidades Laborales (léase el diario YA del 8-XI-78) en las que al parecer según sus lecturas, y lo que había oído, las Universidades Laborales no sirven para nada frente a la perfecta formación que se imparte en los institutos; pues bien, resulta patente, que nuestro querido Profesor jamás ha estado en una Universidad Laboral, pero ¡eso sí! ha leído y oído ¿a quién o a quienes?; buena parte del profesorado de Universidades Laborales son licenciados universitarios, lo que hace suponer que si tan mal funcionan estos centros, algo le afectará a él, ¿o acaso no es catedrático de Universidad?; ¿dónde está su proverbial moderación? ¿la ha perdido?

Tierno Galván que ha afirmado que el grupo es la estructura inicial observable para la sociología, debería poner en práctica su abundante teorización y darse una vuelta por estos Centros y observar para poder opinar con cierta objetividad en lugar de leer y oír, sobre las Universidades Laborales, pues son tantas las cosas que uno lee y oye, que si se diera crédito a todo, ¡para nosotros tendríamos!

La acción del Profesor Tierno Galván, ha sido en Albacete un tanto insólita, pues carece de la más elemental ética, y como político, nos presenta una nueva faceta, la de restar en lugar de sumar prosélitos.

Tampoco, —supongo— a pesar de haber leído y oído, sabrá el Sr. Tierno, que buen contingente del Profesorado actual de Universidades Laborales, esencialmente de talleres— son hijos de trabajadores; de esos que él dice—pretende defender y ayudar en sus reivindicaciones; ¡claro que si es este su estilo...!

Le sugeriría al estimado Profesor que realizara pronto un trabajo de campo sobre los centros que tan gratuitamente ha asestado un golpe de muy mal gusto, para que obtenga sus propias conclusiones y no las que lee u oye.

Angel SAN JUAN

En la Semana de la Enseñanza de Albacete

Tierno Galván trató despectivamente a las Universidades Laborales

ALBACETE

(Crónica de nuestro corresponsal, Demetrio Gutiérrez Alarcón.)

En los medios docentes de la capital se comenta acaloradamente la desafortunada intervención del profesor Tierno Galván en el acto de clausura de la Semana de la Enseñanza, que, aún organizada por el Colegio de Doctores y Profesores de Enseñanza de algunos partidos, en ningún momento se pensó politizarla. Un numeroso grupo de profesores de la Universidad Laboral de Albacete —cuyas firmas cubren un folio— patentizan su indignación con duros ataques al conferenciante, que, sin duda, cometió un error político. "Ha perdido seguidores en Albacete —dice el informe—, refiriéndose al centenar de alumnos que asistieron al acto y, naturalmente, al profesorado de la Universidad Laboral.

Se subraya que Tierno Galván "hizo una gloriosa entrada, puño en alto" y que "tras una disertación completamente demagógica y mitinera" el acto transcurrió en un clima de interés hasta que un alumno de la Universidad Laboral le preguntó qué opinaba su partido acerca de estos centros. El profesor, dice la nota, dijo que "según sus lecturas y lo que había oído, las universidades laborales no sirven para nada frente a la perfecta formación que se imparte en los institutos; que los alumnos no tienen ninguna preparación, en ningún trabajo se les admite, su futuro es negro y sólo se dedican a aprender la elaboración de vino y aceite" (sic).

La Universidad Laboral de Albacete posee un laboratorio de idiomas que funciona a pleno rendimiento. Se utiliza por los alumnos y, a veces, por profesores de EGB de la provincia. Paradójicamente, Tierno Galván aludió a la deficiencia de la

enseñanza de idiomas modernos. Un alumno expuso al profesor que tras su experiencia en la escuela privada y en la Universidad Laboral le parecía más efectiva la enseñanza de idiomas en ésta. Entonces, Tierno Galván se dirigió al muchacho —un alumno de BUP— en francés, y éste, entre sorprendido y apabullado, no supo qué contestar. Intentó poner en ridículo al chico y afianzar su teoría de que la enseñanza de idiomas en el centro es deficiente, lo que, sin duda, fue una indelicadeza que en ningún momento podía concebirse en el "viejo profesor".

ESCRITO DE LOS PROFESORES

"¿Cómo es posible que el equilibrado profesor, ignorante del funcionamiento de las universidades laborales, insulte públicamente a todo un sistema de profesores y alumnos y se columpie en un problema que le atañe tan directamente? ¿O es que quien habitualmente pronuncia conferencias públicas desconoce realmente el tema que tiene entre manos la enseñanza?" dice el escrito de los profesores, que añade: "Por supuesto que unos centros a los que machaconamente se acusa de ser creados por Girón, olvidando su posterior desarrollo, son los más sometidos indiscriminamente a la crítica".

"Pero ya es hora de eliminar connotaciones políticas a un centro de enseñanza reglada como en cualquier instituto. Ya es hora de aprovecharse del rendimiento de las universidades laborales. Ya es hora de invitar a Tierno Galván, entre otros, a asistir a las clases que allí se imparten". La nota termina diciendo que el profesor abandonó la sala "entre palmaditas en la espalda y solapadas patadas en las espinillas que pasaron inadvertidas para el público".



U.L. DE ZAMORA

CON LA CABEZA Y EL CORAZON

ESTA no es hora de nostalgias. Alguien dijo alguna vez que nunca había que mirar atrás, pero se equivocaba. El pasado, la experiencia es algo tan importante o más que el futuro, y nunca puede echarse en saco roto. No trato de decir con esto que haya que vivir de recuerdos pero sí, que estos son transcendentales.

He leído el pasado número de la revista con gran interés. Me movía por un lado el sentimentalismo —no en sentido peyorativo— de haber pasado por las aulas de una Universidad Laboral; y por otro el deseo de contrastar mis experiencias, mis recuerdos, con los de tantos otros compañeros míos o no, que también pasaron por las Universidades Laborales. Y es verdad que el contraste ha sido grande. Lógico era suponerlo cuando los que fueron los primeros alumnos del sistema me doblan en edad, y quizás también en experiencia.

Sin embargo, no he querido quedarme ahí, en un simple contraste. El contenido de la revista me ha dado mucho más que pensar. Algún artículo, de connotación política innegable, me ha transportado a planteamientos que yo ya creía olvidados. No se trata, pienso, de hacer panegíricos ni alabanzas incuestionables, sino de plasmar realidades.

Y conste que creo en la libertad de expresión, y por tanto respeto las opiniones de los demás. Sin embargo, no puedo estar de acuerdo con bastantes de los planteamientos, vuelvo a decir, políticos, que en el artículo a que aludo se han vertido. Estoy hablando del firmado por nuestro compañero Zapata. Indudablemente ha llovido mucho desde que en 1.955 nació la primera Universidad Laboral. Muchos de nosotros, no habíamos nacido o estábamos todavía dulcemente arrullados en los brazos maternos, y es por ello que ni habíamos sufrido la posguerra —cruel experiencia— ni en nuestros corazones y en nuestras cabezas había planteamientos revanchistas ni fraticidas. Crecimos, eso sí, en un régimen político concreto y con unas directrices que todos conocen. Fuimos, como la mayoría de los españolitos de este momento, miembros de la OJE, y conocimos los campamentos de verano —cuando todavía las vacaciones familiares eran una bonita utopía—.

Los lectores se preguntarán a qué viene todo esto. Trataré de explicarme.

No soy empresario, y pienso que nunca lo seré. Por eso no hablo de reciclajes de trabajadores, ni de obsolescencia profesional. Y todo por algo muy simple. Para mí, las personas, sean obreros o trabajadores de cualquier clase, no significan simple y llanamente mano de obra. Ni las Universidades Laborales tienen por qué ser centros de clasificación —léase enclasmiento— de fuerzas productivas. No puedo estar de acuerdo con este planteamiento tan “capitalista” ni tampoco, con este utilitarismo empresarial, por llamarlo de algún modo. Un sentido más humanístico de la existencia sería quizás el encuadre que adoptaría. Es por esto, por lo que afirmo que las Universidades Laborales, no deben ser fábricas de obreros.

Quizás algunos me acusen de querer desclasar a los hijos de los obreros. Pero no es así, lo que trato de exponer, significa ampliar las posibilidades, el futuro de los alumnos.

Por ello pienso en las UU. LL. como centros académicos con carácter humanista, no como fábricas de especialistas y obreros cualificados. De acuerdo que una de sus funciones es sin duda el dar una formación técnica y profesional a los alumnos. Sin embargo, sí tan sólo han de ser ésto. Mejor es, pienso, cerrar.

Tenía entonces catorce años, y una mente abierta y sin prejuicios. Y aunque hoy, mi mente está ya más cuadrículada, quisiera que los alumnos actuales, no pasaran por aquellos traumas que yo sufrí. Así aunque conmigo no se consiguió formar un técnico especialista, una mano de obra cualificada y apetitosa para la industria —amigo Zapata— si se procuró formarme no tan sólo a ese nivel. En un sentido mucho más total y humano.

De ahí mi protesta por esa fabricación de mano de obra cualificada, a la que aludes en tu artículo y con la que algunos quieren hacer presidir la vida y existencia de las UU. LL. Incluso calificando de “noble destino para una propiedad de los trabajadores” lo que otros calificaríamos de forma más burda y en un sentido peyorativo.

Y es que, queridos lectores, todos somos obreros en mayor o menor medida. El técnico, el profesional liberal, el maestro, todos en fin contribuyen a eso que se ha dado en llamar progreso social. ¿Por qué entonces hacer una política de finalismo, con un rígido enclasmiento?. Tú, hijo de obrero, serás un obrero más técnico y especializado, ya que las necesidades de la industria así lo exigen. Y tú, no eres sino más carne de cañón. ¡Que triste sería ésto!

Y la igualdad de oportunidades, y la promoción social, y la libertad y el sentido humano, ¿Dónde están?

Que quienes eso pretenden, nos convenzan de que no están jugando con el futuro de la clase obrera, con todos nosotros, que somos y seremos obreros, por siempre.

E. S

EXTRA

Gijón

FUTURO TECNICO DE ESTE CENTRO

EN CUANTO AL PASADO

Todo ello es ya historia. Creo que no fue un desacierto imprimir a la Universidad una dirección "monotécnica", ni que ésta fuera precisamente en la línea "mecánica".

Solamente a través de la especialización en una técnica determinada puede alcanzarse, así en la preparación del profesorado como en la dotación de talleres y laboratorios, cotas de elevada calidad. Se llevó a cabo dicha especialización y las publicaciones del profesorado, progresiones de ejercicios, dotación de talleres y laboratorios, y la formación de nuestros alumnos: oficiales, maestros, ingenieros... parecen confirmar que la elección monotécnica no fue desafortunada. No tengo conciencia de que otro centro del país haya alcanzado en la línea mecánica el nivel técnico-pedagógico de esta Universidad.

Respecto a la elección de la "línea mecánica", no parece que la Asturias del año 58 ofreciera otra alternativa. La mecánica estaba desarrollada: fábricas de armas, la Duro Felguera, Talleres de Moreda... y ofrecía garantías de poder contratar profesorado preparado del que se vendría a carecer en otras

Con ocasión de que la Compañía de Jesús deja la dirección de la Universidad Laboral, el padre Javier Messa, que durante estos últimos veintiún años ha estado ocupándose de la dirección técnica y de Talleres del centro, expone su opinión acerca de la situación técnica actual y futura de la Universidad. Su opinión, apoyada en esos años de plena dedicación al centro, se reflejan en las siguientes consideraciones:



líneas: química, textil, electrónica... Además la rama mecánica ofrece ventajas por encontrarse a la base de todo desarrollo industrial, y porque sus

conocimientos básicos son de aplicación generalizada en la industria en la que siempre se tropieza; maquinaria, mecanismos, etc.

EN CUANTO AL PRESENTE

Estimo que se ha alcanzado a lo largo de estos años un grado de madurez encomiable en la preparación especializada del personal docente y en la dotación e instalaciones del centro. A las técnicas de ayer y de hoy; ajustemátricería; máquinas-herramientas convencionales y soldadura se han agregado la de moldes inyección, especialidad de futuro por sus aplicaciones en los plásticos; se ha ido potenciando la neumática, oleohidráulica y sus automatismos. Precisamente hace un par de semanas se tuvo un curso de perfeccionamiento técnico-práctico en oleohidráulica a cargo de don M. Villaronga, jefe del Departamento de Formación de Vickers, Sperry Rand Española.

También nos hemos introducido en el control numérico, técnica de la que se dice en las revistas especializadas francesas "L'avenir appartient a la C.N. tout le monde le sait". Precisamente se ha adquirido una punteadora Italiana que a su precisión acompañan extensas posibilidades de trabajo: cuatro ejes controlados, con mesa circular, visualizador de cotas, C.N.C.... y que entendemos se adapta perfectamente no sólo la fabricación de utillaje sino

también a la acción formativa. Se está en fase de autopreparación, y en breve podrán impartirse cursos técnico-prácticos de control numérico con lo que la Universidad será pionera en Asturias, y posiblemente en España, si se atiende al carácter técnico, pero eminentemente práctico de los cursos.

Se han potenciado el taller de precisión, los laboratorios de metalografía, ensayos y metrotecnica, en particular éste último conocido y estimado por no pocas firmas de Asturias, pues une una dotación bastante completa y personal encargado competente y colaborativo.

EN CUANTO AL FUTURO

Pocas personas estarán más interesadas en que el porvenir técnico del centro sea realmente el que puede y debe ser que el que expone estas consideraciones.

Clave de este futuro diría que son la relación "Universidad-Industria", relaciones que siempre han sido cordiales, pero que en la línea técnico-formativa interesaría intensificar para provecho de la Universidad y de la misma Industria.

DE LA UNIVERSIDAD

El profesorado se estimula si de forma continuada la Industria le hace partícipe de sus problemas técnicos y le informa de sus innovaciones, pues esto obliga, quizás incoscientemente a informarse, a la búsqueda de soluciones, a estar al día... y los centros técnicos-formativos, en nuestro caso la Universidad Laboral, deben estar actualizados en lo referente a oficina técnica, utillaje, verificación, etc.

DE LA INDUSTRIA

La Universidad ha preparado información en la que especifica la colaboración que ofrece a las firmas industriales en el campo de la acción formativa a todos los niveles, y también su colaboración industrial para resolución de cuestiones técnicas y de fabricación; procesos de trabajo, proyecto y construcción de utillajes y prototipos, mejoras de fabricación en factorías, análisis y verificaciones, etc.

El futuro técnico de la Universidad está en buena parte pendiente de las exigencias a que le someta la industria de la región, y entiendo que ésta actuaría plausiblemente aceptando la colaboración que se le ofrece, la cual puede resultarle muy positiva.

Más aún, y siempre en la línea mecánica-soldadura, entiendo que la Universidad puede también prestar valiosa colaboración a la nueva Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón a fin de que se desenvuelva por derroteros más técnicos que la vincularía más estrechamente con la industria y facilitarían a sus alumnos la incorporación al mundo laboral.

EN SINTESIS

El futuro técnico de la Universidad es, al parecer, más esperanzador que nunca. Se apoya en un presente positivo y en la inyección de juventud en los cuadros de mando; sin embargo podría dicho futuro truncarse si imperan personalismos, desidia o falta de ilusionada colaboración tanto interna de la Universidad como externa con la industria. Esperamos que no suceda así y que el futuro del centro responda a lo que para la Universidad de Asturias deseamos.

Javier MESSA, S. J.

PRIMER CONGRESO



U.L. DE SEVILLA.— Taller

Por medio de estas líneas, se va a intentar hacer una reseña de este Primer Congreso de Formación Profesional, desde la perspectiva de haber participado en él como congresista adscrito a la 2.^a Ponencia, cuyo tema fue "Presente y futuro de la Enseñanza Profesional en España".

Para iniciar el tema nada mejor, que dedicar unas líneas a la organización del Congreso; justo es reconocer el mérito del mismo, si se considera el hecho de haber surgido la idea de un grupo de personas, que por primera vez han conseguido un congreso, sobre un tema muy debatido en la actualidad y tan olvidado siempre, que ha permitido no sin razón apodar a este tipo de enseñanza como la hermana pobre del sistema educativo, y ¡por qué no decirlo! la gran marginada y el callejón sin salida para muchos hijos de trabajadores, hasta hace muy poco; por lo que puede considerarse como positivo el congreso, ¡claro está que otra cosa es la consecución de unos resultados esperables!

ESO DE FORMACION PROFESIONAL

(25 al 29 de Septiembre de 1.978)

La primera condición necesaria, no se cumplió, al no estar debidamente representados en él, los centros públicos y privados, que imparten la formación profesional, los representantes de las empresas y de los trabajadores, las instancias gubernamentales que se encargan de realizar la política educativa, ¿los representantes de los partidos políticos?, los alumnos, los padres de los alumnos, y el profesorado que imparte la enseñanza; las razones entre otras son obvias: la alta cuota de inscripción, y los gastos que supone el traslado a Madrid por el término de una semana, han sido excluyentes de un contingente estimable de personas más o menos implicadas en la formación profesional, entre otros motivos que puedan apuntarse.

Otros aspectos negativos, ha sido, el no dar a conocer con la debida antelación a la fecha de celebración del Congreso, los puntos a tratar para ser estudiados por los congresistas en los respectivos centros, empresas, sindicatos, etc; tampoco se tuvieron previstas las formas de trabajo —al menos en la 2.^a ponencia— ya que al proponer la adscripción de los congresistas para tratar los distintos puntos del orden del día, y decidir trabajar en pequeños grupos, para que de esta forma la participación fuera más efectiva; nos encontramos con que esta situación no estaba prevista, y hubo que improvisar las formas y lugares de reunión; asimismo, no se aclaró con la debida transparencia, cual o cuales eran los objetivos del Congreso, —me refiero a los objetivos generales— pues estimo que tanto los organizadores como los congresistas si los teníamos, y al parecer algunos bastantes claros a nivel personal.

Otro error, ha sido el intento casi generalizado, de crear un modelo de enseñanza profesional, ignorando que para tal emprendimiento, resulta esencial, tener datos sobre las estructuras profesional y económica, y sobre el mercado de trabajo; sin ignorar el factor político y el cultural.

La insistencia, casi machacona por parte de ponentes, para sacar adelante sus tesis, en lugar de defenderlas dialécticamente y convencer a los congresistas; fue otro inconveniente que restó seriedad; al menos en los inicios del congreso.

LOS FF.PP. VISTOS POR LOS CONGRESISTAS

Prácticamente se llegó por unanimidad a considerar la actual formación profesional F.P.1 y F.P.2, como inservible; pero lastimosamente poco se hizo por analizarla exhaustivamente, y decidir que aspectos merecían mantenerse y cuales erradicarse; que esto si hubiera sido interesante; (en honor a la verdad se hizo un intento de aspectos positivos y negativos, pero sin apenas profundizar); si se apuntó paladinamente la falta de concordancia entre la preparación que recibe el alumno de la formación profesional y las necesidades de las empresas; ¿cual fue la actitud de los congresistas? como diría Karl Marx, esa postura enfatizando al hombre-ser humano, o al hombre técnico se hizo, en función del lugar ocupado en el proceso de producción; como allí se dijo, a la empresa lo que le preocupa de forma inmediata es la producción del personal que trabaja en ella, sin embargo, conviene resaltar, que posturas antaño antagónicas, van siendo poco a poco concordantes, por la exigencia de la dinámica misma de la técnica en las empresas actuales, al requerirse cada vez más, un tipo de personal perfectamente adaptable a las técnicas cambiantes, y poco a poco ser conscientes de ello; ya que eso sólo es posible dando a los individuos una cultura-base notable, que posibilite esa plasticidad, en circunstancias concretas como la de rotatividad o la reconversión profesional, características básicas del presente

momento tecnológico por lo que la polivalencia de los F.P.1 y F.P.2, no se pueden considerar tan erróneas e inservibles como se ha creído, al menos en lo que tienen de positivo de adaptación a distintos puestos de trabajo.

El estigma de la formación profesional, fue tratado y curiosamente, fue centrado en el nivel bajísimo que se le da a los muchachos en la E.G.B. (los profesores de este tipo de enseñanza no se pudieron defender porque no estaban, pero estoy seguro que tienen argumentos para hacerlo) y que se dirigen a la formación profesional en términos generales aquellos jóvenes incapaces de cursar el BUP; hasta aquí las cosas discurren con normalidad, pues cuando se trata de la Universidad, hemos oído decir al Profesorado lo mal que los alumnos vienen de la enseñanza media, pero lo que no se apuntó es, si el profesorado está realmente entregado a su labor y utiliza técnicas didácticas que no solo la facilitan, sino que además ayudan extraordinariamente a los alumnos para la comprensión de la materia impartida; pero no sé aún porqué, en esos mismos momentos se estaba propiciando, al argumentar, que el 20% de los alumnos españoles no pueden cursar las enseñanzas del tronco común —no me pregunten de donde sale ese 20% porque no tengo la menor idea— y para esos jóvenes habrá que impartir enseñanza profesional, con lo cual vuelta a la degradación de esta enseñanza cuando se había tratado antes de



U.L. DE ZAMORA.— Taller Mecánico

erradicar; actualmente se trata de humanizar la enseñanza y no de degradarla, por lo que el docente —entiendo es obligación suya—, olvidarse un poco de etiquetar a los alumnos de sobresalientes, notables etc, para con su ejecutoria conseguir que si no todos, la inmensa mayoría sean aptos.

En el congreso, se hizo un cántico a la formación profesional en el contexto de la empresa, por entender que ésta, está preparada para dar la formación que se necesita al tener el personal y maquinaria más idóneos; no voy a entrar en este asunto, ya que habría mucho que decir sobre el particular, me voy a limitar a experiencias que se tienen sobre las enormes dificultades muchas veces existentes para dar formación profesional a los propios trabajadores de las empresas, en la utilización de la maquinaria, e incluso del personal; de lo que no estaría en desacuerdo es, que después de un período de aprendizaje X, el alumno se pusiera a trabajar en la empresa, asesorado durante un determinado tiempo por profesionales de la enseñanza o de la industria fuera de las horas de trabajo; sobre el propio puesto de trabajo y con carácter sistemático, estipulando por ejemplo tantas horas semanales o mensuales.

La falta de concordancia entre los programas de la Formación Profesional y las necesidades de la empresa, es posible obviar a través de la ejecución de análisis de puestos de trabajo a cargo de los profesionales de la enseñanza y del personal de la industria, y aquí si que puede tener un papel interesante la empresa para una vez recibido el vagage general de conocimientos y técnicas en los centros, éstas en un corto tiempo —apenas unas semanas— conseguir la perfecta adaptación del personal a un determinado puesto de trabajo, de características específicas; por lo que la docencia de las enseñanzas técnico-profesionales —por utilizar una nomenclatura más universal— exigen del personal dedicado a ella, una dinámica y flexibilidad tal, que la hacen singular en el contexto educativo, ya que al pasar por talleres y realizar determinadas prácticas en consonancia con las necesidades de la industria, obliga a una constante comunicación con las empresas, para conseguir el ajuste necesario, entre lo que estas necesitan, y lo que los alumnos reciben de los centros.

Otro punto de enorme interés, es la opinión más o menos localizada regionalmente, de impartir las enseñanzas técnico-profesionales, en relación al contexto socio-económico en el que tiene lugar; comparto la tesis de cierta adaptación entre el entorno físico y humano, pero entiendo que hay que tener mucho cuidado en la utilización, de este concepto ya que las zonas más deprimidas no pueden ni deben ser dedicadas con carácter exclusivo a producir aquellos productos que a determinados mercados de corte excepcionalmente capitalista, les tienen reclusos, es decir, a la extracción de materias primas o a conseguir productos agrícolas, vieja tendencia esta de las grandes multinacionales que han sumido y siguen sumiendo a grandes zonas del planeta en el más completo subdesarrollo; conviene no olvidar esto, para que regiones como la Castellano-Leonesa, Andalucía, Extremadura y Galicia por ejemplo, puedan salir de esa situación de subsidiariedad en relación a otras regiones españolas, a las que no solo surten los mercados de productos baratos agrícolas; sino también de mano de obra, y del ahorro de los emigrantes, y de los ciudadanos que continúan trabajando en las condiciones peores y con resultados económicos poco halagüeños; pretender que las regiones eminentemente agrícolas sigan siéndolo equivale a seguir desplazando un ingente número de personas de las zonas rurales, con la introducción de técnicas más racionalizadas en el campo, y seguir exportando mano de obra hacia las regiones más privilegiadas; unas cuantas hectáreas de terreno sirven para albergar a miles de trabajadores en el sector industrial, mientras que para ocupar a unos cuantos cientos de personas en la agricultura se necesitan cientos e incluso miles de hectáreas de terreno; no es que se pretenda, con este razonamiento, la creación de más industrias en las zonas rurales, que supongan una superproducción para los mercados de ciertos productos, sino más bien, de conseguir para las áreas agrícolas erradicar la exclusividad en la producción agrícola, con todos los inconvenientes que esta situación conlleva, para que no suceda como en otras regiones que como la latino americana y concretamente con el mercomun centroamericano que vienen sufriendo con esta política, dejando a los países menos desarrollados —es decir, dedicados a la agricultura como rubro casi exclusivo de producción, en relación a los países integrandes con una estructura, económica fundamentada más

en la industria que en la agricultura; las compensaciones económicas a los desequilibrios no son otra cosa que el afianzamiento de tales desequilibrios, comprados desde una perspectiva legal; cualquier país o región que dependa de un sólo producto (y si este además es el agrícola) es situarlo, en condiciones de precariedad, a merced de las coyunturas del mercado— en tiempos de abundancia bajan estrepitosamente los precios, y en tiempos de escasez, poco puede hacer el agricultor por las dificultades para la comercialización directa de sus productos, al depender en buena medida de los intermediarios, verdaderos controladores de los precios y de los mercados.

He querido abundar en esta temática, ya que con las autonomías en nuestro país, podrían emerger ciertas ideas respecto del tipo de enseñanza técnico-profesional para las zonas o áreas agrícolas que podrán no estar en consonancia con el sentir de las regiones más deprimidas, es decir seguir siendo agrícolas y solo agrícolas siempre.

Con el congreso, se ha venido a patentizar una vez más el acendrado centralismo con que se viene operando en nuestro país, como lo demuestra que de un total de 96, 49 son provenientes de Madrid, y el resto, es decir, 47 de diferentes provincias.

PARTICIPACION EN EL CONGRESO DE EXPERTOS INTERNACIONALES

Intervinieron en el Congreso como conferenciantes expertos de O.I.T., O.C.D.E., C.E.E., I.F.E.R.P., A.N.C.I.F.A.P., U.N.E.S.C.O. y Consejo de Europa, en líneas generales hablaron de sus respectivas políticas en relación con la Comunidad Europea, y algunos de estos expertos dieron, su conferencia en menos de media hora sin haberse establecido ningún coloquio con los mismos, que pudiera haber sido esclarecedor de interrogantes con que en muchos casos nos quedamos; en síntesis cabía esperar mucho más de esta nutrida e interesante representación de expertos internacionales.

FUTURO DE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

Creo que si algo ha quedado claro, es que en el momento actual, hay que dirigirse a una enseñanza que partiendo de una preparación básica común, sea mucho más flexible y dinámica en sus contenidos y duración, congruente con la situación de desempleo en cada circunstancia, y en estrecha vinculación con la empresa, debiendo desaparecer las distintas denominaciones de enseñanza sistemática, enseñanzas aceleradas, formación de adultos, etc., para utilizar el nombre de enseñanzas técnico-profesionales con acceso a las diferentes ramas, y con base en el denominado tronco común obligatorio para todos hasta los 16 años; medida ésta en consecuencia con la situación actual de desempleo, e inicio de la erradicación del estigma social de los oficios; la situación de este tipo de enseñanza en los países europeos no dista demasiado de la nuestra, de tal modo que en la actualidad es urgente se tomen medidas pertinentes con miras a nuestro inminente ingreso en el mercado común europeo.

Para terminar, y personalmente, entiendo es una característica muy positiva, el ambiente de respeto en el diálogo nunca faltó, por lo que en el futuro cabe esperar de este tipo de congresos el subsanar los errores cometidos en este primero.

A. S. J. M.

Eibar

OS RECORDAMOS

Este verano de 1978 ha sido especialmente triste para la Universidad Laboral de Eibar. Tres compañeros y un alumno nos ha dejado para siempre. Se trata de FELIX GABILONDO ECHEVARRIA, GREGORIO HOLGADO POLO, IGNACIO MIÑON ROJO y nuestro alumno JOSE-IGNACIO AZCARATE REVENGA. Resulta difícil el tratar de expresar en muy pocas palabras lo que para muchos representaba cada uno de ellos, pero voy a tratar de hacerlo.

FELIX GABILONDO ECHEVARRIA era un hombre que desde los comienzos de esta Universidad Laboral luchó por ella sin descanso, en puestos de todo tipo, en particular como Profesor y estos últimos años como Jefe de Talleres. Los que trabajamos con él y muchos de los que no estaban tan directamente relacionados, apreciábamos su personalidad, su gran personalidad diría yo y sus firmes ideas en tantos aspectos conflictivos como hubo durante el tiempo que convivimos con él, sirvieron para muchos de orientación y camino.

¿Te acuerdas, amigo Félix, de los muchos momentos amargos por los que pasamos?. Aquella zozobra, año tras año, por lo que sería nuestro Centro; la Oposición en la que junto a tu esposa, Ana-Mary, pasasteis y pasamos por todos los estados de ánimo imaginables...

¿Te acuerdas, amigo Félix, de los muchos momentos alegres por los que pasamos?. También, afortunadamente, fueron muchos. A algunos compañeros aún no se nos va de la cabeza una canción que cariñosamente siempre te cantábamos y que tú te tenías que enfadar para que dejáramos de entonarla...

Esa profunda religiosidad de la que hacías gala nos abre una puerta a pensar que Dios te tiene velando por todos los tuyos y por este Centro para tí tan querido, la Universidad Laboral de tu Eibar natal, en la que sabes bien que no se te olvidará.



EIBAR - LABORATORIO DE QUIMICA

Para quienes conocimos a GREGORIO HOLGADO POLO, y sabíamos de su enfermedad, de su larga y penosa enfermedad, no dejó de ser tampoco una sorpresa su muerte. Aunque ya eran varios años, como consecuencia de tu enfermedad, los que no nos pudistes acompañar en nuestras comunes tareas educativas, no podemos Goyo (que así te conocíamos todos) olvidarte fácilmente.

Casi tan rápido y sorprendente como el de Félix Gabilondo fué, asimismo, el fallecimiento de IGNACIO MIÑON ROJO. En tu puesto te recordamos todos y nos cuesta bajar al Almacén y no encontrarte allí. Tu persona, tu forma de ser, tu trabajo continuo y tu minuciosidad en tan difícil puesto nos hace pensar ahora, nada más ocurrir tu

fallecimiento, que serás muy difícil de sustituir. Para todos fuiste un buen compañero. Miñón, y así te recordaremos también en nuestras oraciones.

También, como decía anteriormente, el alumno de 3.º B.U.P., JOSE-IGNACIO AZCARATE REVENGA, se fué repentinamente de nuestro lado. Para todos fue un alumno ejemplar y sus conocidos hablan de su gran compañerismo. Aunque personalmente no te conocí doy fe de la gran estima que todos te tienen.

Estas paredes de la Universidad Laboral de Eibar nos hablarán siempre de vosotros. Os recordamos..

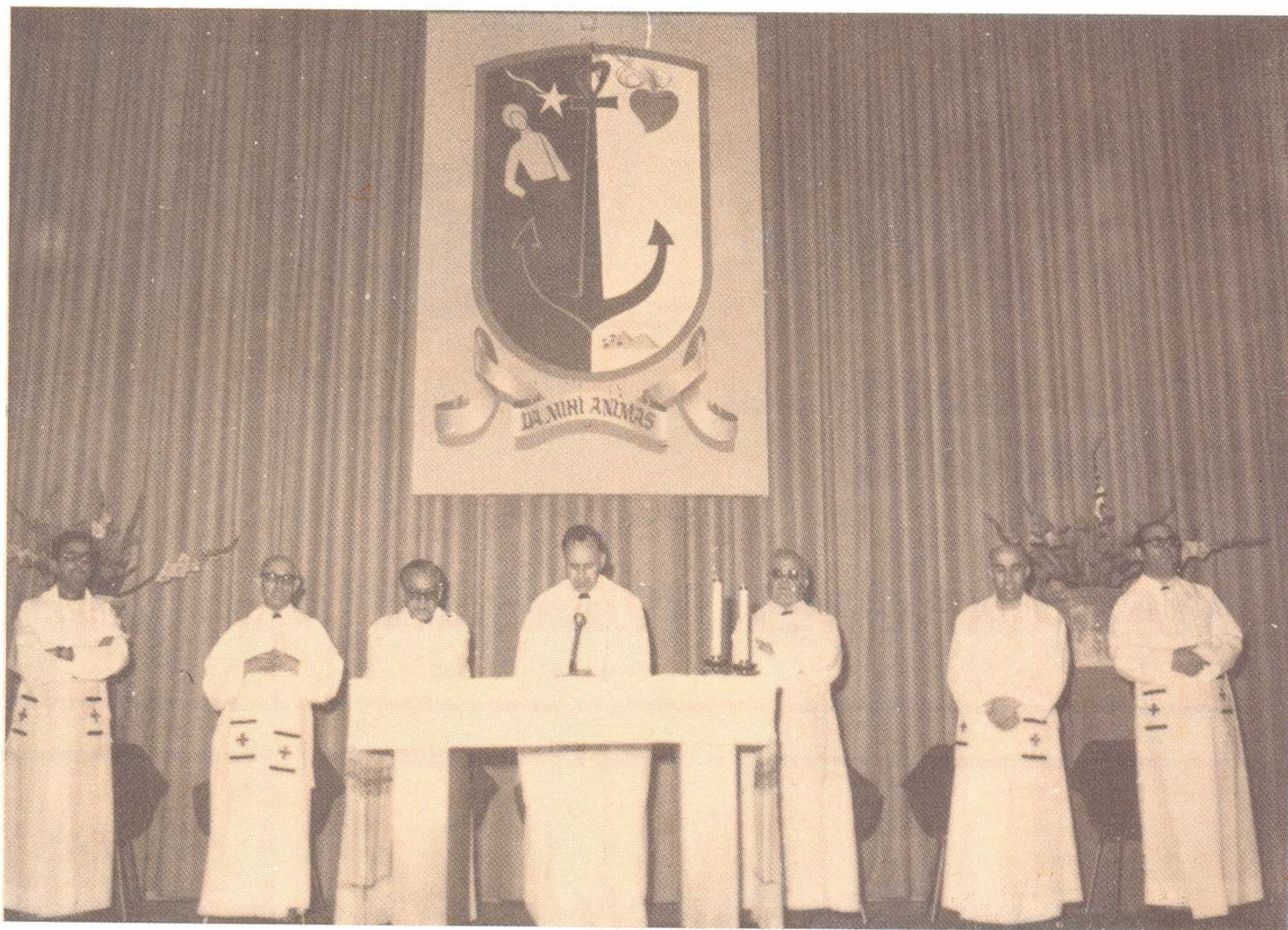
Ricardo TUCHO NAVARRO

Sevilla

ACTO DE DESPEDIDA A LOS SALESIANOS

MISA CONCELEBRADA

Tras veinte años de gestión en la Universidad Laboral de Sevilla, la Congregación Salesiana se despidió en un acto sumamente emotivo al que asistió todo el personal del Centro, que por cierto homenajeó a los miembros de dicha Congregación entregándole a cada uno una preciosa placa de plata con sentida inscripción de recuerdo, testimonio material en el que se trataba de reflejar la huella humana de tantos años de convivencia.



LUIS ARENAS: VEINTE AÑOS DE ARTE

El admirado compañero que tantas veces ilustró nuestras informaciones, "jubilado oficialmente", sólo "oficialmente" ya que el arte es espíritu y sentimiento y en ellos no cabe jubilación posible, volvió a recibir el reiterado testimonio de cariño de todos los compañeros del Centro al inaugurarse la Exposición de Veinte años de la Universidad Laboral de Sevilla, exposición contenida en varios centenares de fotografías debida a esa calidad profesional, realmente magistral, que le adorna, cualidades que volvieron a superarse en esta espléndida colección gráfica, verdadero documento antológico de la historia del Centro.

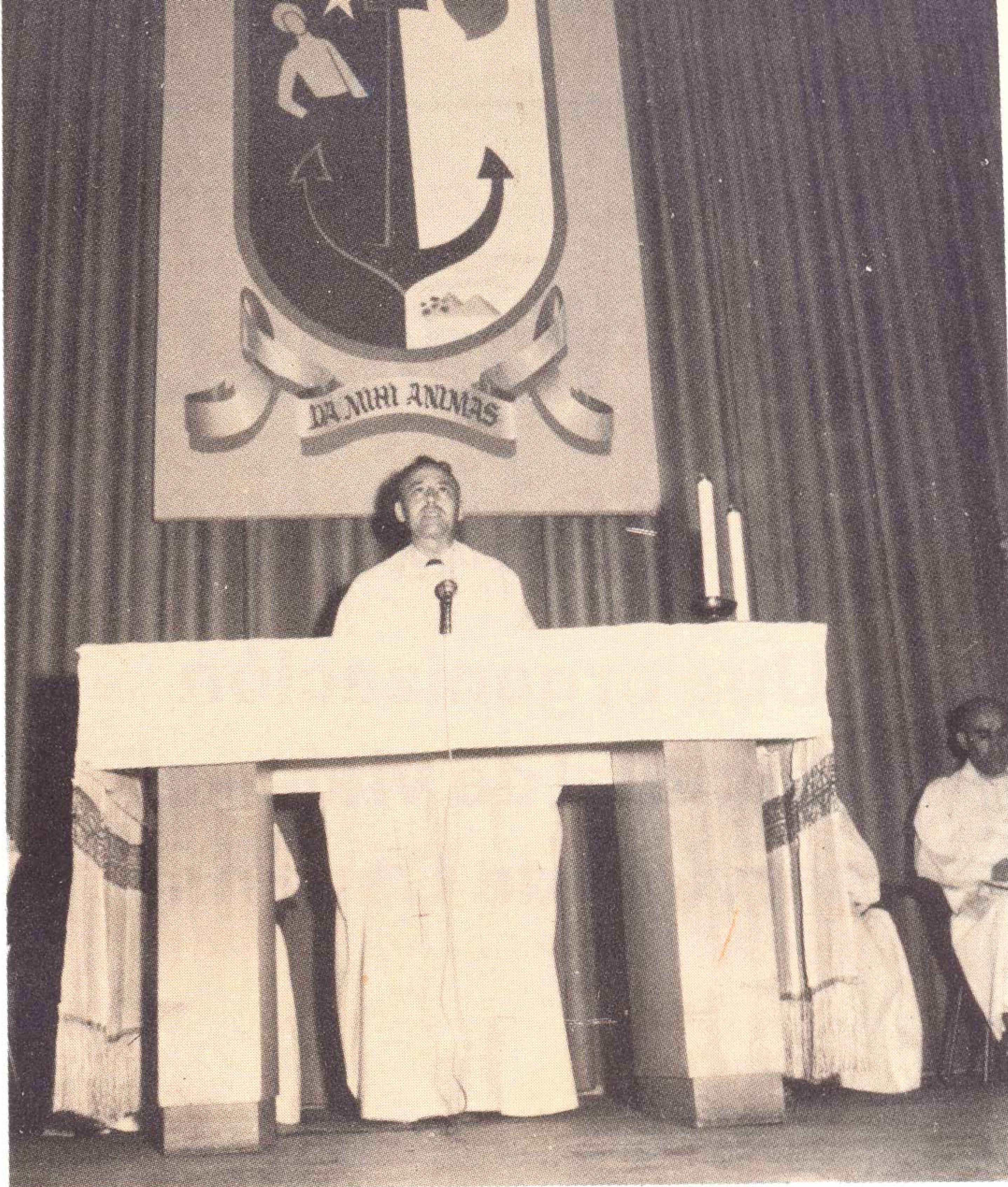


ALFREDO NORZAGARAY - PAULINO GONZALEZ

Tanto monta, monta tanto, en el afecto bien merecido y ganado. Ambos fueron también homenajeados en esta jornada, por tantos aspectos inolvidables. Efectivamente se inauguraron el "Museo de Ciencias Naturales Alfredo Norzagaray" —acto que se refleja en la fotografía— y el "Pabellón de Balonmano Paulino González", cuyo titular también aparece, por cierto, en el lateral de la ilustración arriba reproducida. Emotiva recompensa moral para unas trayectorias docentes singularmente ejemplares.

EL ULTIMO RECTOR SALESIANO

Guillermo González Santos, ha sido el último Salesiano que ha ostentado el Rectorado. En la plática de la Misa supo exaltar de forma sencilla, pero sumamente expresiva, la significación del adiós que se conmemoraba. Rememoró acertadamente bellos matices humanos de tanta y tan fecunda labor común realizada en el seno de la gran familia que es y debe ser siempre el Centro y deseó a todos los mejores éxitos y la más positiva superación en la continuidad de esta importante obra formativa. Después vendrían los abrazos entrañables, las copas del hasta siempre derramando su alegría triste por entre los corazones, y hasta más de una lágrima de hombría buscando requiebros de sonrisas por donde sólo había sabe Dios que nudos en las gargantas...



ALGO SE NOS MURIO EN EL ALMA...

...Si; como en el cantar que habla del amigo que se va. Un regustillo amargo orillando por los pasillos del recuerdo. No eran las cinco de la tarde, pero lo parecía. Allí estábamos, todos juntos a él. No podíamos fallarle: algo así como una escolta de lealtades, guardia de honor alerta y rendida para quien tan cerca estuvo y estará por siempre de los antiguos alumnos, "sus" antiguos alumnos. Antonio Sardón, ejemplo imborrable en su sacerdocio y en su hombría de bien; con el capotillo de su consejo u orientación siempre ceñido dispuesto al paseillo por el ruedo íntimo de la amistad. No, no podíamos fallarle y allí estuvimos junto a él; cuadrilla apretada de sentimientos; monteras a lo alto alzadas ante la puerta grande de una despedida sin remedio.



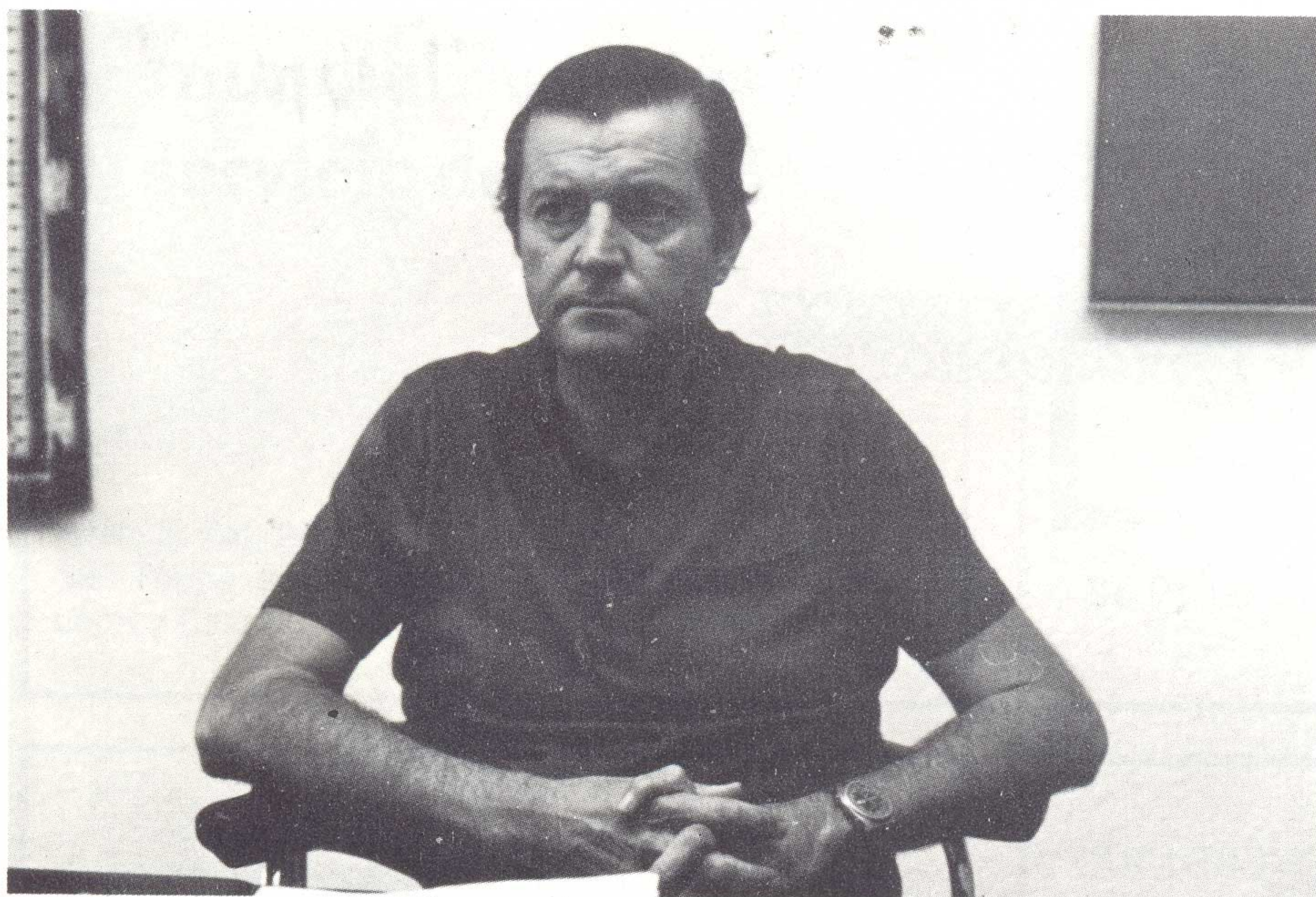
EL NUEVO RECTOR

Generoso en el sentimiento, pero justo en las decisiones. Amigo de todos, pero también Rector para todos. De excepcionales cualidades humanas e ingente personalidad profesional, Manuel Yoldi Delgado ha sido designado por la Superioridad como nuevo Rector del Centro. De su indiscutible capacidad y entrega se aguardan frutos muy fecundos en esta nueva y trascendente etapa que se inicia. Desde esta revista patentizada le queda nuestra felicitación, nuestro respeto y la esperanza de todos.

Antonio BUSTOS, Corresponsal
Fotografías Francisco CALDERON

Las Palmas

CURSO 78/79: PRESENTE Y FUTURO



Don Juan Martín González, jefe de la Sección de F.P. diurna.

Con algún retraso, respecto a los cursos anteriores, la Universidad Laboral abrió sus puertas el pasado día 9 del presente mes. Ha sido una espera saturada de rumores e inquietudes de distinta índole. El cambio político, la reorganización democrática, el recorte presupuestario y sobre todo, la escasa información oficial, propiciaron en la clase trabajadora y alumnado una intranquilidad hasta cierto punto lógica. Son varios años los que lleva ya funcionando este Centro y su fructífera labor ha marcado profunda huella. Conscientes del hecho diferencial canario, saben que la única manera de evitar la emigración, es tener acceso a puestos de trabajo mejor retribuidos y, sin lugar a dudas, la U.L. representa el punto de partida para conseguirlo.

Para que nos hable de los principales medios patrimoniales

que cuenta el Centro y cuales son sus aspectos más destacados, docentes, técnicos etc., entrevistamos a D. Juan Martín González,

Profesor Mercantil y Jefe de la Sección de F. P. diurna. Persona dotada de auténtica vocación profesional, ha rechazado en alguna ocasión cargos administrativos distinguidos, para seguir dedicado a la enseñanza:

“Puedo asegurarle que nuestras instalaciones son de las más completas que posee la provincia. Además, tanto por la extensión como por la técnica planteada desde el primer momento, permiten nuevas edificaciones sin detrimento de lo que ya tenemos.

El sistema docente dispone de cinco edificios con un total de 41 aulas incluidos talleres y laboratorios, donde en el presente curso, 1.722 alumnos reciben las siguientes enseñanzas: Formación Profesional 654,- B.U.P y C.O.U. 484,- y Nocturnos 684.

Por limitación de gastos de comedores y transporte, se ha dispuesto un plan de estudios que abarca toda la mañana. Esto quiere decir que podría aumentarse la cifra de estudiantes, pues el alumnado de la





tarde nada más concurre los martes y miércoles en la zona de talleres. Naturalmente, disponiendo del profesorado correspondiente. Técnicamente, se hace totalmente necesaria la realización del proyecto denominado "Nueva Nave de Talleres". Este proyecto, aprobado hace aproximadamente un año, por un importe de ochenta millones de pesetas, debido a un defecto de redacción, fué devuelto a los organismos competentes sin que hasta la fecha y pese al tiempo transcurrido haya salido a adjudicación. Y como anécdota curiosa, hemos recibido la primera

asignación del mismo; diez millones de pesetas en material.

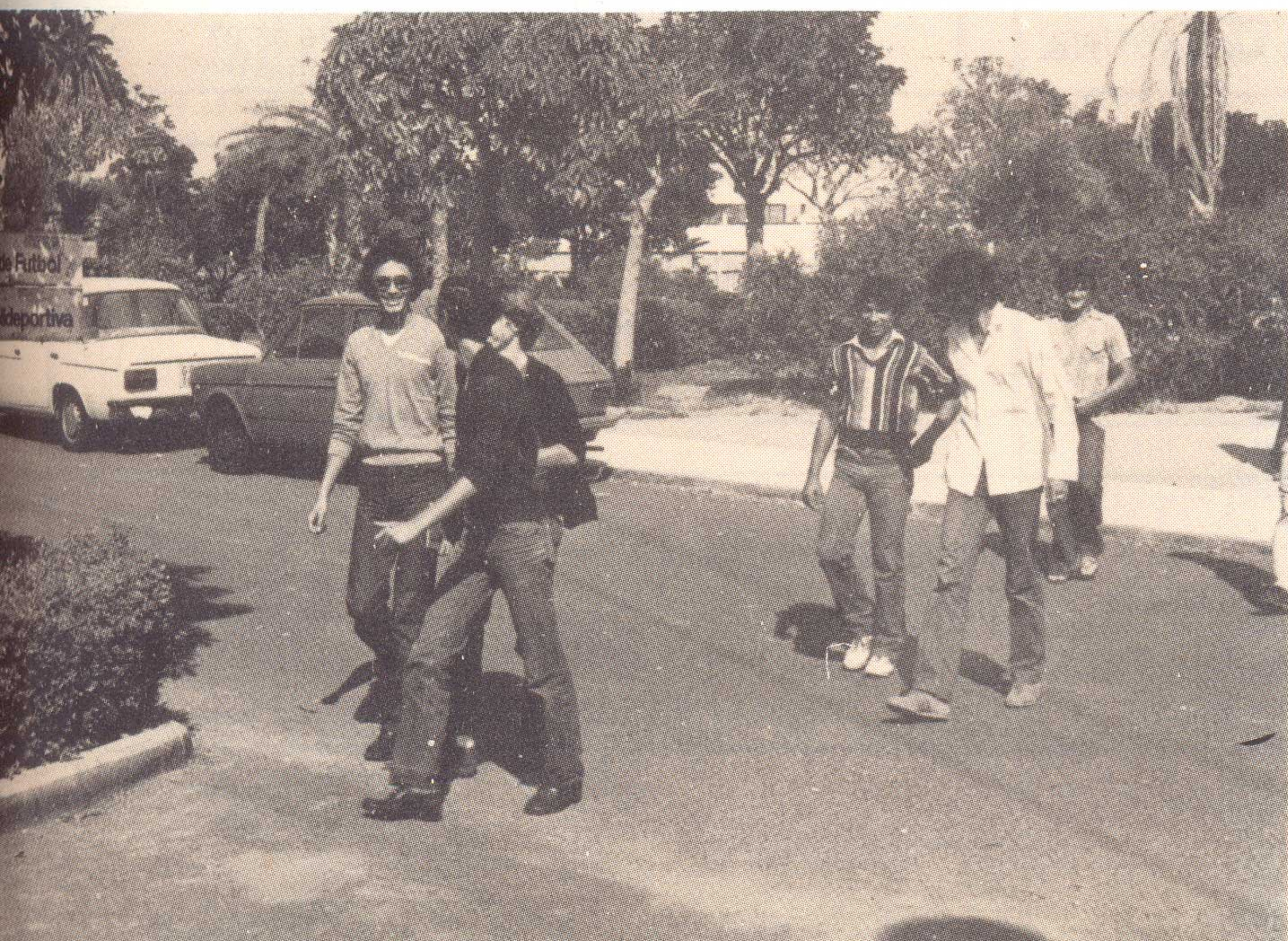
Cuando se disponga de esas nuevas naves, podremos impartir de forma adecuada, (las actuales adolecen de techos bajos, deficiente salida de gases, espacio etc) las especialidades de F.P. Industrial en la rama de Electricidad y Metal y la perspectiva de poder introducir otras con el consiguiente incremento del alumnado y calidad de la enseñanza.

Las UU.LL. están llamadas a representar un papel de capital importancia en las Islas Canarias.

Por su condicionamiento geográfico, social, económico e incluso político, estos centros pueden ser para el Archipiélago la llave del futuro. Por ello se hace imprescindible la coordinación completa entre todos, para que en base de un estudio serio de demanda, se distribuyan las especialidades, evitando situaciones inflacionarias de especialistas de la misma rama ó impartir aquellas que no tienen aplicación en nuestras provincias, o peor aún, postergando otras muy solicitadas, como por ejemplo la de Frio Industrial, cuyo incremento por razones obvias de nuestro desarrollo, es constante.

Debemos potenciar las relaciones U.L.-Empresa a fin de proporcionar los auténticos especialistas que se desean. Nuestro Centro posee solera, una experiencia valiosísima y los medios suficientes para proporcionar a la juventud canaria perfecta capacidad técnica. No es suficiente mejorar nuestra organización y administración interna, hay que realizar una política abierta al exterior para que la U.L. deje de ser la "gran desconocida" en ciertas esferas industriales, comerciales y agrícolas de Canarias.

Carlos LUBILLO ORTIZ
Corresponsal



Zaragoza

¿UTOPIA O REALIDAD?

La Universidad Laboral de Zaragoza, como cualquier Universidad Laboral de España, está siendo contemplada con una cierta sonrisa maliciosa, por un sin fin de motivos o causas, en los momentos precisos, en que creo nada falta por ponerse en tela de juicio.

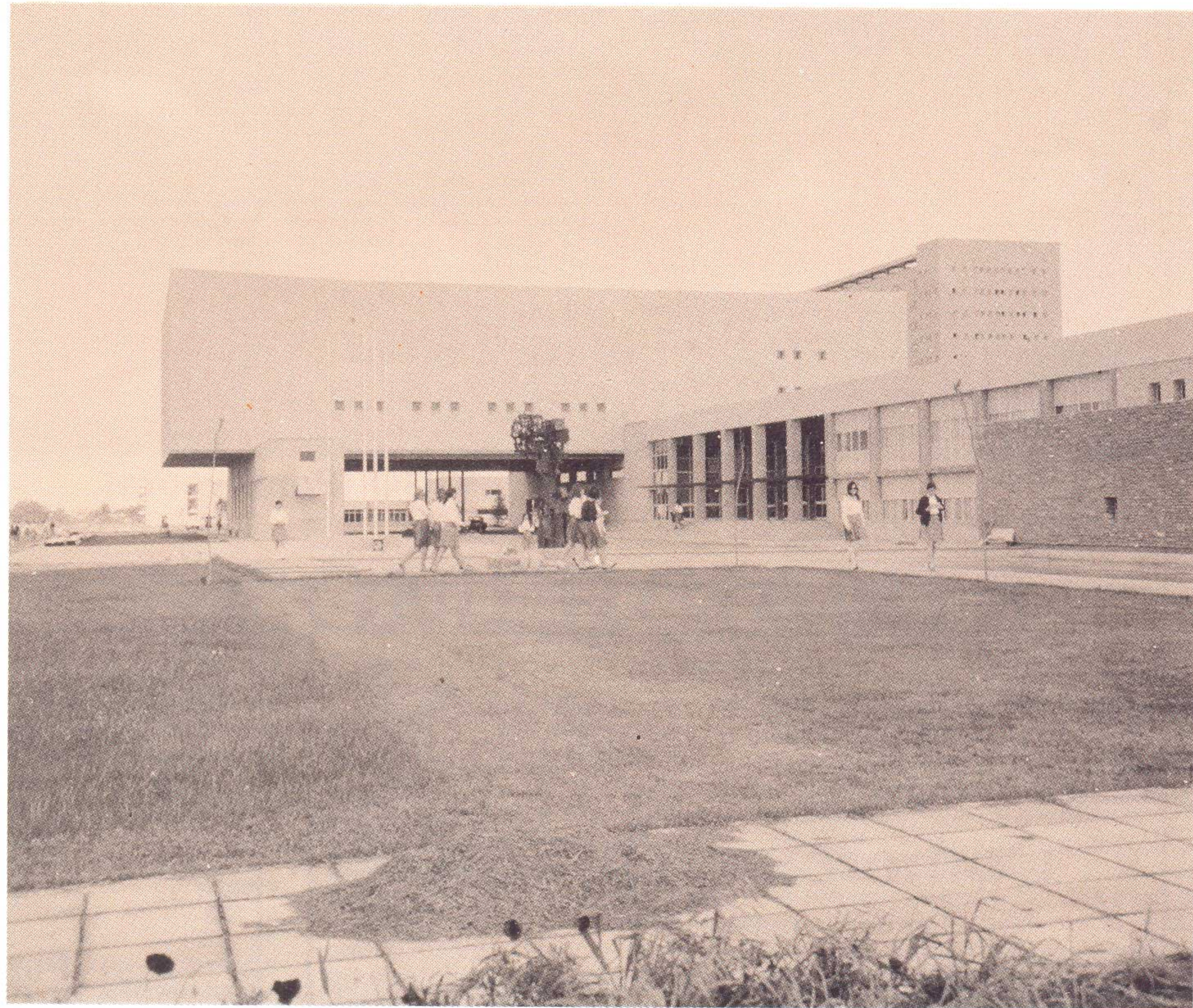
Sugiero una similitud: los años presentes y aquellos otros en que aparecen los llamados Sofistas. Entonces como ahora el saber por el saber parece eclipsarse. El saber como instrumento de poder aparece con claridad y, todo el mundo acude a academias e institutos con un claro objetivo de triunfo en la vida futura. Es más; hoy día constituye un derecho humano el "derecho a la cultura". En este sentido, desde los parvularios hasta las universidades imparten unas enseñanzas y ciencias demasiado domesticadas demasiado ordenadas y clasificadas. También es cierto que la norma tiene su importancia en la educación, pero no entremos en este problema, por el momento.

Desde esta perspectiva ensayar sistemas pedagógicos que apunten a conseguir una educación integral, resulta ser una utopía hoy por hoy. Si a las trece o catorce horas acaba mi horario normalmente, el "mercenario de la tiza" (perdonadme la expresión) desaparece; el alumno ha dejado de estar en mi mente. Otras obligaciones varias me impelen a ello.

No creo necesario seguir, ya que se adivina una derrotista conclusión con los presupuestos reales de que he partido al principio.

Utopía o realidad, sueño o no, parece ser cierto que hemos de seguir trabajando para construir las condiciones idóneas para que ésa realidad o utopía se cumplan, y no seguir con la acentuada crítica de la realidad desde la utopía.

Creo encontrar, sirviéndome de las Universidades Laborales, algunas de las condiciones que se ofrecen propicias, para lo que podría ser la otra cara de la moneda. En primer lugar se agrupan en ellas, una mayor parte de sus alumnos, que por falta de medios económicos o bien por carencia de centros en sus lugares de origen se encuentran en Universidades Laborales. En segundo lugar y "en consecuencia", los internados parecen inevitables. Los defectos son congénitos a su propia estructura y, las ventajas aunque a elevado precio existen y sin duda alguna



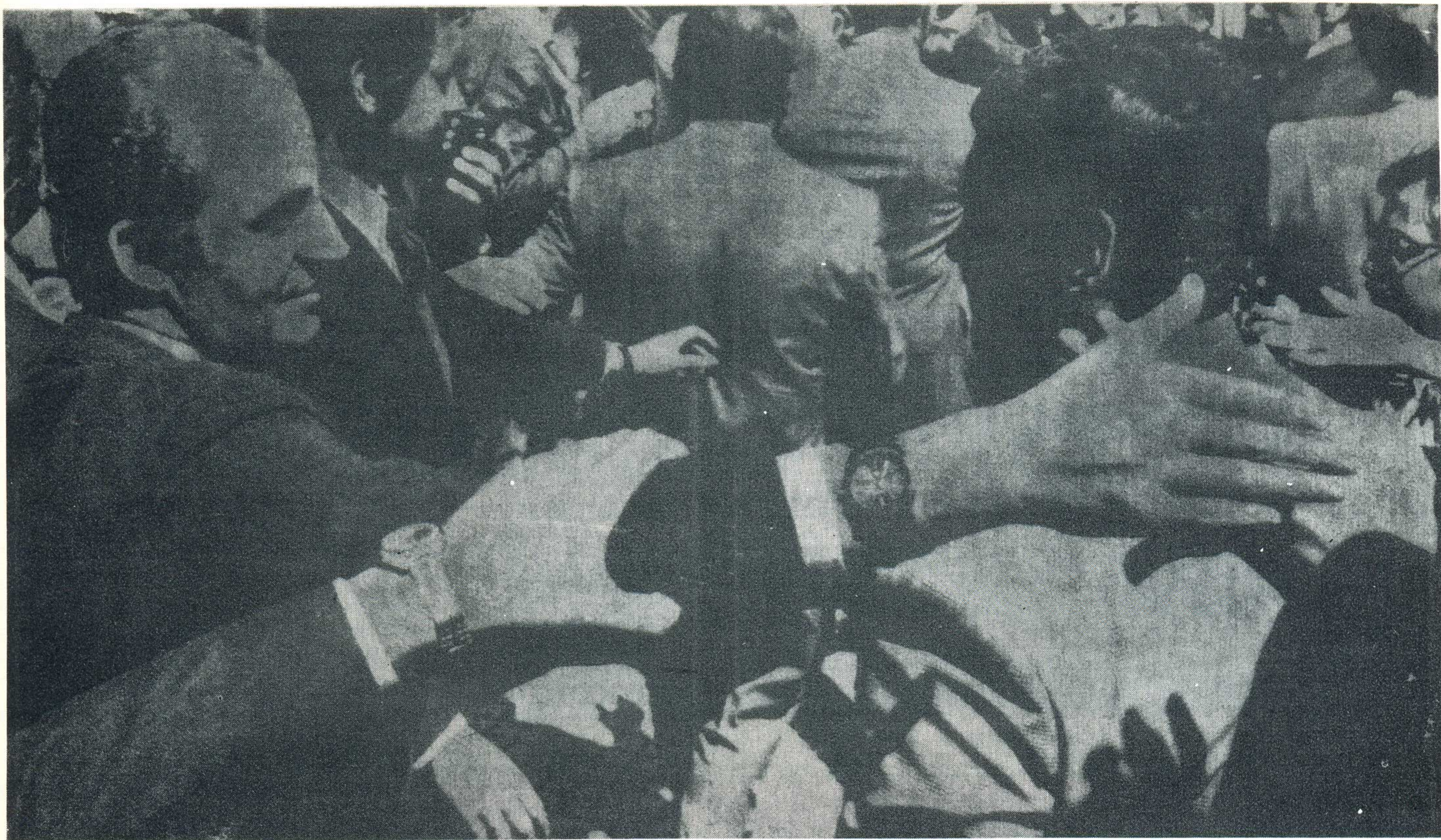
pueden potenciarse. Quizás en el fondo falte imaginación, aunque no sea éste el problema fundamental. Tenemos, pues, un gran número de alumnos permanentemente en la Universidad Laboral y, ello supone ofrecer a profesores y personal de internado, la posibilidad de practicar una educación integral. Entre otras, la facilidad de tener un contacto directo con el alumno que pasa jornada tras jornada en el centro, y que se puede llevar a efecto; bien por medio de actividades deportivas o culturales o, a través de conversaciones con el alumno en cualquier vacío del horario. En tercer lugar: si la cultura-poder puede llegar a crear clases sociales y, así parece ocurrir; las Universidades Laborales ofrecen la posibilidad, por las distintas especialidades que en ellas se imparten, de investigar la forma pedagógica idónea que acabe con esa clase social adscrita a los distintos niveles científicos y culturales.

Cabe añadir que, el profesorado tiene la palabra; y en su favor hay que tener en cuenta las muy agradables impresiones que, del Rector de la Universidad de Zaragoza, han llegado a este centro, por el notable nivel

cultural con que acceden a los primeros cursos en las diversas facultades, los alumnos de esta Universidad Laboral. Sin duda alguna las "felicitaciones académicas", así como otro tipo de expresiones de la misma índole, no parecen tener demasiado impacto o resonancia, hoy. Vuelvo a responder con el título que llevan estas líneas: ¿Utopía o realidad?; mejor dicho, ¿en qué campo nos movemos?; habrá entonces que comenzar por definir los términos; y por supuesto dicho problema no parece haber sido resuelto.

Queda finalmente por tocar, según el plan previsto el siguiente punto: estructuras administrativas y estructuras pedagógico-docentes. Dado que el alumnado existe para recibir una educación lo más integral posible y, el profesorado con otros para darla, la conclusión no parece esperar: éste último tendría que ser, quien en definitiva diese identidad y fuerza a las Universidades Laborales. Demasiada ingenuidad quizás. Tan sólo añadiría que escribía pensando en el alumno, y recordando mis años de estudiante.

Antonio GUTIERREZ REZA
Corresponsal



UN REY COMERCIANTE

Quizás, una de las imágenes que más fuerza está teniendo, por unas u otras razones, en el momento político español, sea la figura del Rey. La Constitución está aprobada y no vamos a ponernos ahora a definir y acotar lo que significa una institución como la monárquica en nuestro suelo, pero existen unos segundos factores dentro de la actividad de nuestro monarca, que es preciso aclarar.

En primer lugar, conviene dejar a la Corona, fuera de partidos y tendencias, fuera porque a todos nos conviene, comenzando por la misma Corona, y acabando por todos aquellos que siendo de pensamiento republicano, también son demócratas. Bien claro ha quedado, y así lo estipula la Constitución, el carácter arbitral de sus funciones que ni la permite, ni nunca deberá permitirle otro sentido que no sea éste.

Aclarado este primer punto, quisiera ir ahora a una característica de nuestro monarca que no ha dejado por menos de asombrarnos. Recientemente, hemos tenido oportunidad de contemplar cómo Juan Carlos I iniciaba, una vez más, una viaje que en esta ocasión le llevaría por tierras Latino-americanas, con una oportunidad que más de uno ha tachado de deplorable: justamente cuando hacía poco tiempo el encargado de nuestras Relaciones Exteriores, Sr. Oreja, acababa de hacer un discurso ante la Organización de Naciones Unidas que se podía calificar de tercermundista, con un acento inusitado en cuestiones como las de los derechos humanos, el Monarca, decidía hacer una visita a Méjico, país de enormes diferencias sociales donde todavía existe gente que se muere de hambre y malnutrición (hay quien lo llama el "paraíso del soborno"), Perú, con un pueblo en un claro camino democrático muy parecido al nuestro, y Argentina, nación con un elevado número de encarcelados, exiliados y autoexiliados, por cuestiones políticas.

Bien es cierto, que tanto Méjico, como, sobre todo, Perú, son visitas fáciles de entender, pero ¿y Argentina?. Todos podemos recordar el revuelo que se formó en nuestras dos Cámaras Legislativas, cuando se supo el itinerario de éste último viaje, último viaje que nos puede servir de ejemplo igual que podríamos haber escogido cualquier otro anterior.

Efectivamente, el interés diplomático de ciertas visitas, es más bien escaso, y más cuando el visitante se supone que sea un árbitro que en todo momento debe evitar cualquier asunto que pueda colocarle en uno u otro bando.

Sin embargo, detrás de los viajes reales, hay algo más que diplomacia, algo que en estos momentos nos hace mucha falta a los españoles: comercio. Tampoco podremos llamar nunca comerciante a nuestro Monarca, pero sí que es cierto que entre sus muchos papeles, entre sus muchas intenciones, existe la semilla que más adelante dará el fruto necesario del acuerdo y el intercambio. Vayamos un poco a los hechos de nuestra economía. Desde que Juan Carlos I es Rey de España, nuestra economía interior ha tenido que pasar por una elevada inflación poco a poco sujeta, una sensible baja en el poder adquisitivo de los ciudadanos y por consiguiente, un notable descenso en las ventas interiores de nuestras industrias.

Pero, a pesar de todo ello, nuestra producción ha crecido con índices que, si bien son cortos, también es cierto que son verdaderamente difíciles de crecer en tiempos como los actuales. ¿Qué es lo que ha pasado?. Ni más ni menos que lo que en cualquier país medianamente industrializado ocurre, y que nosotros, quizás por una absurda tradición autárquica, habíamos olvidado: la exportación, la difícil búsqueda de mercados exteriores.

Esa, y no otra, es una de las misiones que actualmente está desempeñando, y hay que reconocer que de maravilla, la Corona Española. Es curioso observar como al poco tiempo de uno de estos viajes, los convenios, tratados y ventas a los países visitados, florecen como si fueran setas de otoño. Recuerdo que en una ocasión oí decir a alguien que en ese momento se encontraba a mi lado "el Rey, cuando viaja, lo hace con muchas maletas: una mitad es su vestuario, la otra son folletos de propaganda de camiones, coches, aceros, frigoríficos, cocinas...", lo mejor de todo, es que no le faltaba razón.

Y es que, en el fondo de toda la cuestión, la figura del monarca, es una figura que se presta a ello, tanto por su carácter, como por la altura de sus relaciones. En momentos como los actuales, en los que uno de los mayores problemas de nuestro proceso político es el económico, la figura del Rey debe incrementar sus viajes a todos los niveles: desde un punto de vista político, de mayor amplitud de relaciones exteriores, de mayor presencia española en la esfera internacional y desde un punto de vista económico.

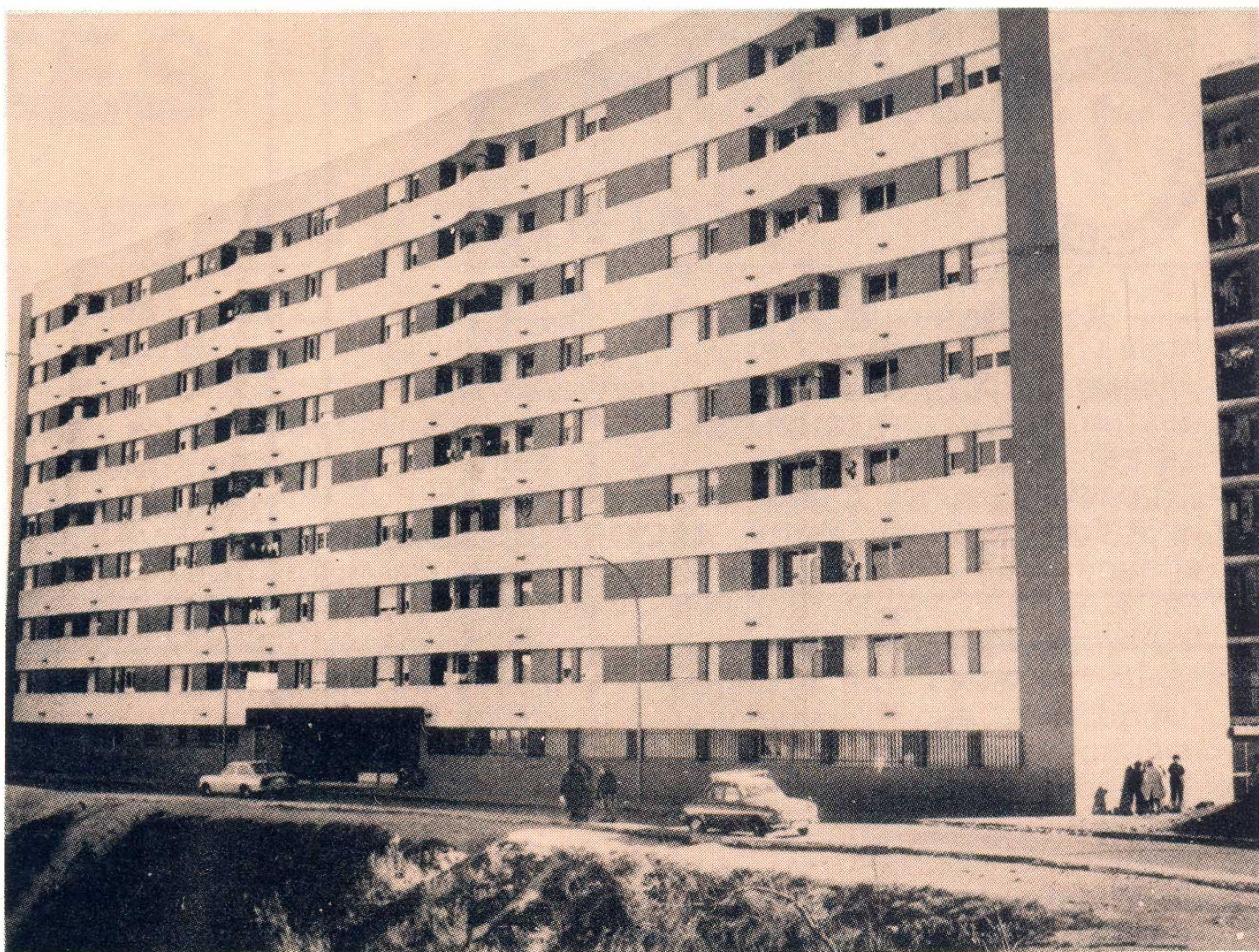
El Rey no es un comerciante, pero sí puede hacer de introductor de un comercio cuya venta es vital para nuestra economía.

J. S. M.

UNO de los mayores abusos a los que estamos asistiendo hoy día, es sin ninguna duda el de la especulación del suelo, el de un suelo que habiendo sido adquirido a muy bajo precio debido a su carácter rural, con el tiempo se ha conseguido su cambio por urbano y ha ido vendiéndose y revendiéndose de mano en mano hasta que alguien se decida a edificar.

A esto es a lo que se le llama especulación, al encarecimiento de un producto de forma abusiva (un terreno rural convertido en urbano, puede multiplicar su valor primitivo por 10) de forma que sin haber producido nada, ha enriquecido a sus sucesivos propietarios.

Lo de menos realmente, es que aquellos que han ido traficando con él, se hayan enriquecido de semejante forma. Lo peor de todo, es que al final, el que va a pagar todos esos saltos ilógicos en el precio, va a ser aquel que en última instancia necesita su aprovechamiento. Dicho de otra forma, pagará quien al final lo esté haciendo producir.



NECESIDAD DE UNA AUTENTICA POLITICA DE LA VIVIENDA

De esta forma, y ejemplos los hay por miles, el "especulador" se ha podido aprovechar de un fenómeno muy de nuestro tiempo: el hacinamiento en las grandes ciudades, hacinamientos que produce el que el valor de una propiedad inmobiliaria en una gran urbe adquiera caracteres de fortuna, lo que lleva a la búsqueda de vivienda en áreas que por su alejamiento ven reducido, en cierta forma, su valor.

Y bien decimos, cuando afirmamos que tan sólo "en cierta forma", porque a nadie se le escapa que para una familia de dos hijos, una vivienda con tres habitaciones, cuarto de baño, salón y cocina, no baja del millón y medio en los alrededores de Madrid. (Hay muy pocas ya, que valgan esa cifra, lo normal se encuentra entre los dos millones y los dos millones y medio).

Ahora, comencemos a echar cuentas, porque el valor del piso es lo de menos. A las cantidades antes mencionadas hay que sumar los muebles (¿han ido últimamente por una tienda a mirar precios?), el coche y si no tienen suerte y no hay un colegio nacional cerca, cosa que es lo más probable, la educación en un centro privado con su autocar que les viene a recoger, les va a salir por otro pico. En resumen: 20.000 del piso, 12.000 del coche, 2.000 del seguro, y 6.000 del

colegio, eso sin contar muebles, alimentación, vestido, agua, electricidad, gas, comunidad de vecinos, gasolina y otras menudencias, suman la increíble cifra de 40.000 pesetas. Y que no me diga nadie que una persona que viva entre 15 y 30 kilómetros de Madrid no necesita un vehículo.

De manera, que por vivir en un inmueble propio, con un precio, digamos que no tan alto como en la misma ciudad, nos tenemos que comprar un coche, pagar el seguro y llevar a los niños a un colegio privado. Caro nos está saliendo el "pisito".

Existe una segunda solución, una segunda solución que en España se ha intentado poner en práctica sin muy buenos resultados en algunos sitios. Me estoy refiriendo a la vivienda social, o por llamarla de alguna forma, a la vivienda construida por organismos oficiales sobre suelo propio y sin ánimo de lucro.

Ya sé que para muchos esto no deja de ser un disparate, pero ejemplos no faltan en todo el mundo. También es cierto que nunca una política de vivienda social podrá satisfacer todas las necesidades existentes en una comunidad nacional. No se trata de hacer una apología socialista del tema, la iniciativa privada podrá seguir teniendo un puesto y cubriendo aquel sector familiar de

ingresos medios y altos que la Administración ni debe, ni puede cubrir. Sin embargo, pienso que la experiencia obtenida hasta el momento, si bien ha estado llena de errores, no por eso deja de tener un valor. Ahora toca analizar causas y corregir esos fallos para que en un futuro no se repitan.

Se tiene que pensar más detenidamente en el tema, pero nunca tirar por la borda lo que hasta ahora ha supuesto una esperanza para muchos cientos de miles de familias españolas. Es el momento en que el Gobierno debe tomar cartas en un asunto en el que todavía hay mucho que experimentar. Luego habrá que esperar que no ocurra como ha pasado otras veces en que los experimentos se han quedado en eso, en puros experimentos. Yo he podido contemplar muchas de estas casas hechas por organismos oficiales para unos u otros fines, y si bien es cierto que reúnen un elevado número de fallos en su construcción, eso no es más que un problema de falta de personal capaz.

Por cierto, ¿alguien se ha informado de la cantidad de estos fallos que se pueden apreciar en la construcción de unos inmuebles que pagamos a precio de oro y que además se encuentran a un par de decenas de kilómetros del centro urbano?

Julio SAINZ DE LA MAZA

LAS ARTES MARCIALES,

¿DEPORTE O FILOSOFIA?

Las artes marciales no han gozado, hasta el momento, de gran popularidad en nuestro país. Fueron las primeras películas del legendario Bruce Lee y la posterior avalancha de películas de producción china sobre el tema, las que hicieron a los jóvenes interesarse por ellas, aunque solo fuera por la espectacularidad de los golpes. Hasta tal punto que no cabe la menor duda que ahora están de moda en España.

Aún así, las artes marciales no son conceptuadas en su verdadero sentido, pues se olvida la filosofía que hay detrás de cada una de ellas, para destacar lo realmente secundario: la violencia. Esa violencia a la que, por una deformación de la sociedad, rendimos nefasto culto día a día. El hecho, ya de por sí lamentable, lo es aún más cuando se estudia el origen de las artes marciales y se detecta el secundario papel de la competición como parte integrante de las mismas, ya que, incluso bajo este enfoque belicista, solo es admitido el combate como autodefensa cuando se agotaron todos los otros tipos de recursos persuasivos posibles, como la palabra y, en ocasiones, incluso el rehuir la pelea, aún sabiéndose a priori vencedores.

El origen de estas disciplinas no es el de la agresión, o la coacción, sino un precioso medio de autocontrol y autodomínio físico y psíquico.

Sería muy difícil precisar exactamente en el tiempo cuando aparece una descripción de la práctica metódica de las Artes Marciales, aunque las primeras referencias se sitúan en la India, cuna de civilizaciones, de la cual se extendió posteriormente a la China, Corea, Okinawa y otras naciones orientales. También se ha comprobado cómo numerosas sectas religiosas, entre ellas la

del Budismo Zen, se dieron cuenta de la excelente condición que proporcionaba la práctica de algunas variantes de las danzas folklóricas tradicionales, sobre todo si se conjugaban con algunos movimientos de defensa y relajación habituales a numerosos animales. Las artes marciales nacen, pues, en los templos, arropadas de gran contenido místico y filosófico.

Las tres variantes de las artes marciales que se fundamentan en los golpes de pie y puño desnudos, Taekwondo, Karate y Kung-fu, constituyen indistintamente el procedimiento de autodefensa más franco, noble e inteligente ingeniado por la mente humana, no como medio de agresión, particularidad muy importante y sobre la que insisten reiterativamente todas las fuentes.

El rehuir el combate siempre que sea posible, es otra demostración palpable de esa filosofía, de acuerdo con la máxima de que en estas Artes Marciales "no existe el primer ataque", o, lo que es lo mismo, "sólo en último extremo y cuando está claro que se puede fracasar como defensor de una causa justa y humana, debe el experto en Artes Marciales decidirse a efectuar el primer ataque", y definitivo, ya que sus conocimientos de los puntos vitales del cuerpo humano junto a la potencia y precisión de sus golpes le permiten dejar fuera de combate al adversario sin necesidad, normalmente, de una segunda intervención.

No obstante, este concepto espiritual y filosófico de las Artes Marciales, que constituye la esencia y la finalidad de las mismas, está siendo desplazado día a día por el culto a la violencia, a la agresividad indiscriminada, es la triste y nefasta paradoja de las Artes Marciales.

Esta paradoja se puede apreciar en los gimnasios que imparten las enseñanzas correspondientes a estas disciplinas, donde se observa, en líneas generales, el total desconocimiento que tienen la mayoría de los maestros del contenido filosófico y espiritual implícito en estas artísticas prácticas físicas, desconocimiento que parecen promover los federativos correspondientes, para quienes sólo interesa la forma violenta de las mismas: la competición, por aquello de que arrastra masas vociferantes a los estadios.

Y aunque, como decíamos al comenzar este artículo, es ahora cuando comienzan a estar de moda, el judo, karate y taekwondo, son los deportes que más triunfos han dado a España a nivel internacional en los últimos años, contando actualmente con campeones de Europa y subcampeones del mundo, así como un quinto lugar mundial en taekwondo, en los pasados campeonatos celebrados en Chicago, detrás de las potencias Corea, Taiwan, EE. UU. y México, hasta un total de 39 participantes.

Y es precisamente el taekwondo, dentro de la familia de las Artes Marciales, el que más se practica en nuestro país en la actualidad. El taekwondo, es el deporte nacional de Corea y se suele impartir sus enseñanzas en casi todos los colegios y centros oficiales de ese país. Su antigüedad se remonta a la dinastía Koguryo, fundada en el año 37 a d.J.. En algunas tumbas se han encontrado bajorrelieves con escenas típicas de la práctica de este deporte coreano; estas escenas eran a la vez religiosas y deportivas. A nivel federativo en nuestro país, actualmente se halla incluido en la Federación de Judo, donde hay un departamento destinado a este deporte

F. Javier PEDROCHE

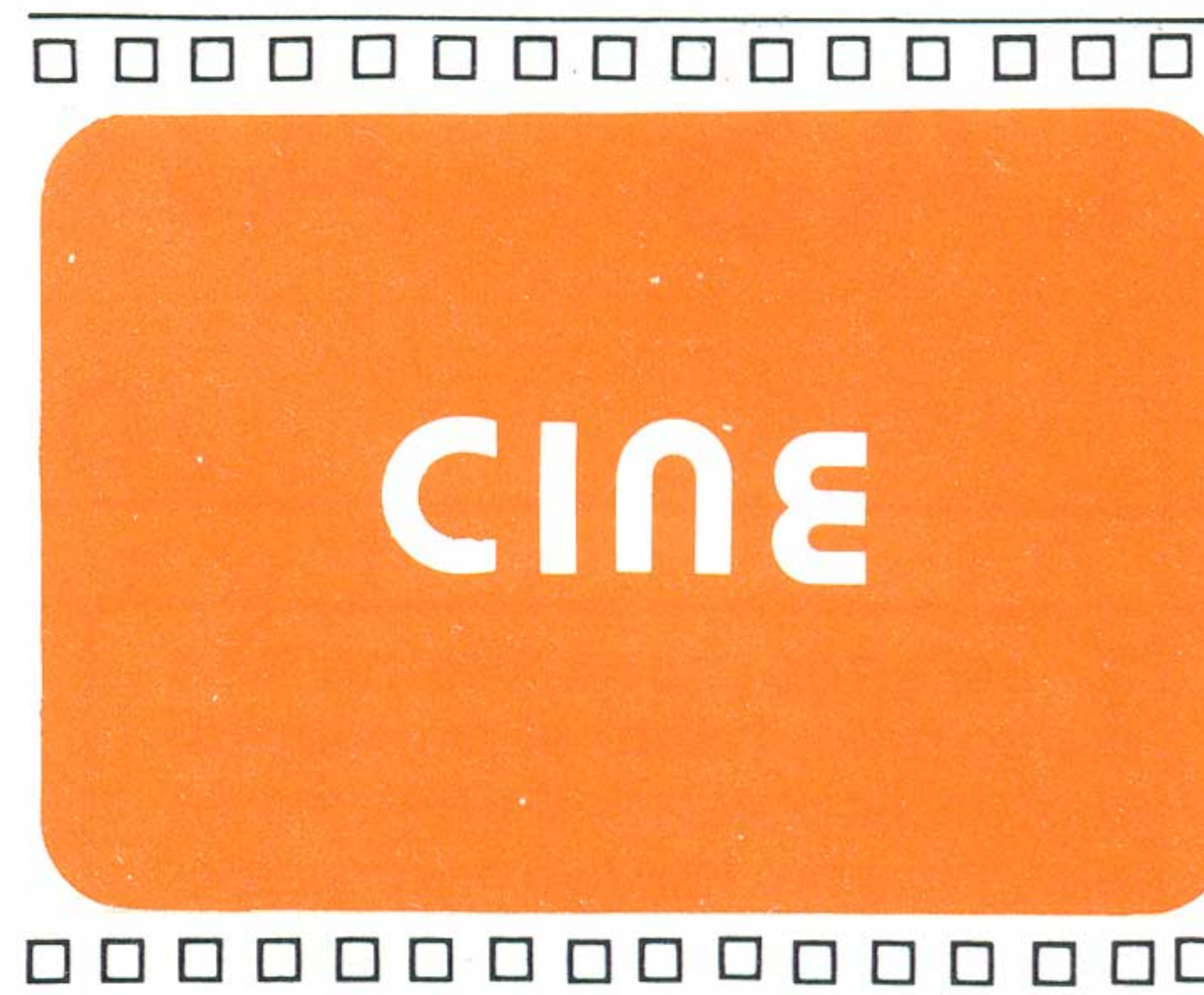
Si hasta ahora hemos estado dedicando estas páginas al quehacer de algún director o, de vez en cuando, a breves comentarios sobre los policromos festivales de cine, hoy hemos pensado en hablar acerca del fenómeno cinematográfico quizá más explosivo de toda la historia del 7.º arte, es el llamado star-sistem.

La razón de este cambio es más que nada oportunista ya que estamos asistiendo, a través de la figura de John Travolta, al renacimiento de algo tan comercial y holliwoodiense como es la masiva venta de cintas, explotando el físico o el talento del protagonista de las mismas.

El responsable de esto tal vez fue Griffith, ese hombre que trabajó sin sonido pero que se le ocurrió algo sumamente interesante; utilizar lo que él llamó primer plano, posibilitando que el espectador tienda a fijarse en las personas que actúan en la película. De este modo, que pudiera parecer una perogrullada, se sientan las bases del star-sistem. Anecdóticamente, tal vez, podríamos añadir que por aquel entonces los productores se negaban a dar el nombre de los artistas, quizá por miedo a que con este apoyo el actor o actriz le exigiese demasiado.

Aparte de esto, lo que es la invención de la estrella en sí, al primero que se le ocurrió fue a Carl Laemmle, planteando y pormenorizando todo el meollo, incluyendo el lanzamiento publicitario de la primera estrella de la historia del cine, por supuesto americana: Florence Lawrence. Estamos a un sólo paso del esplendor de Holliwood; no hay que olvidar que la industria americana y la lucha, encarnizada, entre sus productoras tenía sus bases no en la producción de mejores o peores películas, sino en la posesión de más o menos estrellas.

Ni que decir tiene que para mantener a estas personas en candelero se recurrieron tanto a las más variadas formas publicitarias, como la típicamente americana revista cuyo contenido era la vida de las estrellas, donde se introducía la más variada gama de mentiras que fuese capaz de mantener la atención sobre la estrella, como la más feroz de las dictaduras de la productora sobre la vida privada de sus estrellas, que se extendía desde su forma de vestir y peinarse hasta cualquier gesto que hiciese en público. Todo estaba calculado hasta el más mínimo detalle. Todo esto a cambio



TRAVOLTA NO ES DE AHORA

de los sueldos más astronómicos que nos podamos imaginar (Robert Redford cobró dos millones de dólares por 3 semanas de rodaje en "Un puente lejano").

Este engranaje se mantiene durante todo nuestro siglo, pero en una medida o en otra, faltaban desde hace unos años algo que trasciende de la estrella: el mito. La diferencia es sencilla: Errol Flynn fue una estrella, pero no un mito, Marilyn Monroe sí lo fué. Redford es una estrella, pero Travolta va camino de convertirse en un mito.

Cuando un actor es un mito se convierte en un dios, pasa de ser una estrella a ser un símbolo, generalmente la cabeza visible de una época o de una generación. Así la Garbo, Bogart, Marilyn, Dean y, últimamente, Travolta.

Travolta es el símbolo de una generación, como lo fué el rubio rebelde, y es tal el poder de emulación que inspira, que quizá llegue a sobrepasar el significado sociológico de Dean (para el que su muerte violenta cooperó en gran medida), por lo menos el equipo de producción se ha preocupado, en gran medida, de no gastar su imagen, no encasillarla para no quemarla pronto. La temática y su guión entre su primera película, "Fiebre del sábado noche" y la última "Grease" supone una variación que se propone dar una amplitud suficiente como para que Travolta tenga un espacio vital lo suficientemente amplio como para que el interés que despierta no se mengüe a causa de la repetición sistemática.

Si Dean fue el símbolo de la generación descontenta, de la introversión e insatisfacción, Travolta lo es de la generación "macarra" acumuladora de frustraciones y superficial. Es, en parte, la vuelta a la juventud feliz (¿feliz?) norteamericana de los años 50 y 60

aunque quizás ahora la visión que se da de la juventud sea algo más realista.

La simbología de Travolta nació ya en su primera película. La productora le puso, después, a hacer "Grease", sacándole de los años 70 de la frustración para llevarle, con el baile y demás connotaciones, a los años 50 de aquella generación, también despreocupada, de la expansión norteamericana. Este huir del encasillamiento, es el cuidado por no sepultar a uno de los pocos mitos que da el cine, sobre todo últimamente.

Volviendo a lo que decíamos antes, Travolta es la encarnación de todo un modo de ser y de vivir. No sé dónde leí que este hombre, en su vida real, era el vivo retrato del personaje que interpretó en "Fiebre del sábado noche". Quizá esto último siga siendo montaje publicitario, detrás del cual estaría un tal Robert Stigwood, hombre con un talento comercial inigualable, sobretodo en el aspecto musical.

Stigwood, antes de lanzar a Travolta, produjo "Tommy" y "Jesucristo Superstar".

Como casi todos los mitos del cine no es un gran actor, tampoco un bailarín excepcional, su faceta de cantante deja aún más que desear. Travolta es una pieza más del engranaje montado en torno a él y en el que todos ganan enormes cantidades de dinero.

Señores, tenemos Travolta para rato.

José SAINZ DE LA MAZA

